



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 297 Ejemplares
48 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXV

Managua, Jueves 10 de Junio de 2021

No. 106

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR, COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA	
Licitación Selectiva No. LS-BIENES 001-06-2021.....	4903
MINISTERIO AGROPECUARIO	
Contratación Simplificada N° MAG-DA-CS-019-09-05-2021.....	4903
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES	
Licitación Selectiva No. 008-202.....	4904
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO	
Licitación Selectiva No. 009/INTUR/202.....	4904
EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS	
Convocatoria.....	4905
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Aviso PAC 2021.....	4905
ESTADOS FINANCIEROS	
Almacenadora de Exportaciones, S.A.....	4906
Banco de la Producción, S.A.....	4912
Seguros America, S.A.....	4919
Financiera Fondo de Desarrollo Local, S.A.....	4924
Central Nicaragüense de Valores, S.A.....	4930
SECCIÓN MERCANTIL	
Convocatorias.....	4936
Citatorias.....	4937
SECCIÓN JUDICIAL	
Edictos.....	4937
Cartel.....	4942
UNIVERSIDADES	
Universidad Politecnica de Nicaragua Avisos.....	4942
Títulos Profesionales.....	4943

**MINISTERIO DE ECONOMÍA FAMILIAR,
COMUNITARIA, COOPERATIVA Y ASOCIATIVA**

Reg. 2021-1938 – M.72019268 – Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA

Licitación Selectiva No. LS-BIENES 001-06-2021

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LOS
NÚCLEOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL”**

1. La División de Adquisiciones del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución, expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA LOS NÚCLEOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL” a ser entregados en la Oficina de Suministros del MEFCCA, Sede Central, los que serán financiada en el marco del Programa Apoyo a la Cadena de Valor Ganadera en Nicaragua (Programa BOVINOS) con fondos provenientes de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), ejecutado bajo cooperación delegada de la AECID, en el marco del Convenio de Financiación DCI-ALA/2014/035-924, el Convenio de Delegación de la Unión Europea LA/2016/380-238 y la Resolución de Concesión de Subvención 2017/SPE/0000400001 para el MEFCCA. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.

El presupuesto base de la licitación es el siguiente:

Lote	Descripciones General de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Base en Dólares (Sin 15% de IVA)
1	Jeringas	Caja de 100 unidades	400	4,800.00
2	Aguja	Caja de 100 unidades	400	3,600.00
3	Guantes	Caja de 100 unidades	320	8,000.00
4	Guantes	Caja de 100 unidades	480	14,400.00
5	Fundas	Paquete de 50 unidades	170	1,530.00
6	Papel Toalla	Rollo	1,200	2,400.00
7	Lubricante	Tubo	300	4,800.00
8	Mascarillas	Caja de 100 unidades	40	600.00
TOTAL DOLARES (SIN 15% de IVA)				40,130.00
CUARENTA MIL CIENTO TREINTA DOLARES NETOS				

IMPORTANTE: Esta cifra representa el presupuesto máximo por lote, que determinará el rechazo por lote de cualquier oferta por monto superior.

3. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en el Reglamento Operativo del Programa BOVINOS, la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010” Reglamento General”.

4. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones, ubicada en el MEFCCA Sede Central, kilómetro 8.5 carretera a Masaya, a partir del **10 al 22 de junio del año 2021** de las 08: a.m. a las 05:00 p.m.

5. La reunión de homologación del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el **15 de junio de 2021** a las 10:00 a.m. en las oficinas del Programa BOVINOS, ubicadas en el Ministerios de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), kilómetro 8 ½ carretera a Masaya, frente al MAG.

6. La oferta deberá entregarse en idioma español en la División de Adquisiciones del Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), ubicadas en el kilómetro 8 ½ carretera a Masaya, frente al MAG, a más tardar a las 10:00 am del **22 de junio del 2021**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

7. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto de 1% sobre el valor total de la misma (sin 15% de IVA). Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG.

8. Las ofertas serán abiertas a las **10:15 am del 22 de junio del 2021** en la oficina del programa BOVINOS, del Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), ubicadas en el kilómetro 8 ½ carretera a Masaya, frente al MAG, en presencia de los Representantes del Contratante, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

Managua, 10 de junio de 2021. (F) **Marta Gioconda Blanco Pérez**. Responsable de la División de Adquisiciones, Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).

MINISTERIO AGROPECUARIO

Reg. 2021-01904 – M. 71977621 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE CONTRATACION SIMPLIFICADA

Contratación Simplificada N° MAG-DA-CS-019-09-05-2021 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DEL SISTEMA INTEGRADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL MAG Y OTROS CONEXOS”

El Ministerio Agropecuario invita a los proveedores, inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado, a participar en el proceso “Contratación de Servicios Profesionales para el Proceso de Depuración y Actualización de los Registros del Sistema Integrado Administrativo Financiero del MAG y otros Conexos”.

Los interesados podrán obtener mayor información a partir del día 10 de junio del corriente año, en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), página Web www.nicaraguacompra.gob.ni, proceso del MAG No. 14 del año 2021.

(f) Ericka Judith Saldaña Estrada Responsable de División de Adquisiciones.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES

Reg. 2021-1940 – M.945470 – Valor C\$ 95.00

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES
AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA No. 008-2021
PROYECTO: “SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
PARA LOS JUEGOS ESTUDIANTILES
NACIONALES INTERMEDIOS”**

1. El Instituto Nicaragüense de Deportes, invita a participar a las Personas Naturales y Jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesados en presentar ofertas selladas para el Proyecto: “Servicio de alimentación para los juegos estudiantiles nacionales Intermedios”.
2. El objeto de la contratación consiste en adquirir los servicios de Desayuno, Almuerzo, Cena y refrigerios para contribuir a la ejecución de los juegos estudiantiles nacionales de nivel intermedios 2021, que participarán en 8 deportes: Ajedrez, Atletismo, Fútbol (Femenino y Masculino), Voleibol (Femenino y Masculino), Natación, Baloncesto (Femenino y Masculino), Beisbol y Balonmano.
3. En el Programa Anual de Contrataciones Generales correspondiente al periodo 2021 de esta institución se encuentra publicada la contratación del proyecto: “Servicio de alimentación para los juegos estudiantiles nacionales intermedios”.
4. Esta adquisición es financiada con fondos de Entidad 18295, Reglón No. 31101, fuente # 11. Actividad # 01.
5. Conforme a Circular Administrativa DGCE/UN/16-2011 Acuerdo primero inciso a). Toda la información relativa a la presente Licitación se encuentra publicada en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni, Para todo oferente que desee asumir la reproducción material del pliego de bases y condiciones bajando por medio del portal electrónico

o por cualquier otro medio, corresponde al proveedor comunicarse inmediatamente con la entidad contratante para que este proceda al envío inmediato de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieran haberse efectuado al PBC.

6. Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la Oficina de Tesorería del IND, ubicada de la Rotonda El Guegüense 500 mts. al sur, 100 metros al oeste, antigua hacienda El Retiro, desde el día 03/06/2021 hasta el día 11/06/2021, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., previo pago no reembolsable de seiscientos córdobas netos (C\$ 600.00). Conforme a Circular Administrativa DGCE-SP-07-2020, “Actualización de Lineamientos sobre el Acceso al Pliego de Bases y Condiciones e Información Adicional o Complementaria al Procedimiento de Contratación”, aprobada por la DGCE el 30 de abril de 2020, los oferentes que adquirieron o descargaron el PBC deben comunicarse inmediatamente con el IND para que éste proceda al envío inmediato de las aclaraciones y modificaciones que pudieran haberse efectuado al PBC.

7. La Reunión de Homologación se realizará el día 8 de junio del año 2021, en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes a las 10:00 a.m.

8. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes, a más tardar el día 14 de junio del año 2021 a las 2:00 p.m.

9. Las ofertas recibidas por el IND una vez vencido el plazo para su presentación se devolverán, sin abrir, a los oferentes que las hayan presentado.

10. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

11 La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto equivalente al tres por ciento (3%) del valor total de la oferta, incluyendo impuestos.

12. Las ofertas serán abiertas a las 2:15 p.m. del día 14 de junio del año 2021, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir a la División de Adquisiciones del IND.

Dado en la Ciudad de Managua el día tres de junio del año dos mil veintiuno. (F) Msc. Richard Zamora Aranda, DIRECTOR DE ADQUISICIONES.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Reg. 2021-1936 – M.72004254 – Valor C\$95.00

INVITACIÓN

El Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR, entidad descentralizada del Poder Ejecutivo a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de

Licitación Selectiva, invita a las Personas Naturales y Jurídicas, autorizadas e inscritos en el Registro de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas selladas para la Licitación Selectiva No.009/INTUR/2021 "Adquisición de estructuras metálicas para tarima Cuplock de 10 x10 x 6 mts con su techo"

Para obtener el pliego pueden visitar el portal: www.nicaraguacompra.gob.ni y bajar el PBC a partir del día miércoles 10 de Junio del 2021 o bien pasar por la Oficina de Adquisiciones para su respectiva compra, ubicada del Hotel Crowne Plaza 1c. sur, 1c. al oeste.

Managua, 10 de Junio del 2021. (F) Lic. Karla Herrera Juárez Responsable Oficina de Adquisiciones.

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 2021-1939 – M. 72123774 – Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Adquisición de Grava de Rio, Piedrín, Arena, cemento, Tubos PVC, Acetileno, Oxígeno y Materiales Ferreteros

La División de Adquisiciones e Importaciones de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitario (ENACAL) a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución de Inicio No. 027-2021, emitida por la Máxima Autoridad de ENACAL el día veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno, invita a las personas oferentes naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la Adquisición de Grava de Rio, Piedrín, Arena, cemento, Tubos PVC, Acetileno, Oxígeno y Materiales Ferreteros, bienes a ser entregados en la bodega ubicada en el Plantel Santa Clara, Km. 4½ Carretera Norte, Parmalat 800 metros al Norte, Managua, Nicaragua, dentro de un plazo no mayor a 30 días calendario, indicados en la Lista de Bienes y Plan de Entrega, luego de la firma del contrato respectivo, en horario de 8:00 AM-4:30 pm. La presente contratación será financiada con fondos Propios de ENACAL. Los oferentes extranjeros pueden presentar ofertas para el presente proceso de contratación, debiendo para ello presentar el certificado de inscripción como Proveedores del Estado previo a la formalización del contrato.

Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, en forma gratuita, descargando el mismo del Portal Único de Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

La oferta deberá entregarse en las oficinas de la División de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, en idioma español, a más tardar a las 10:00 a.m., del 22 del mes de junio del año dos mil veintiuno.. Las ofertas presentadas después de la hora indicada no serán aceptadas.

La oferta debe incluir una garantía de seriedad por un monto del uno por ciento (1%) del valor de la misma, se presentará en la misma moneda que indique la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía de seriedad, conforme lo establecido en el Art. 66 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 87 literal n) del Reglamento General de la precitada Ley.

Las ofertas serán abiertas a las 10:10 a.m. del día 22 de junio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Conferencia de la División de Adquisiciones e Importaciones, misma que se encuentra ubicada en el Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital Psicosocial José Dolores Fletes, Km 5 Carretera Sur, Managua,, en presencia de los representantes de ENACAL, designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir. (F) Natalia Avilés Herrera. Dir. Adquisiciones e Importaciones.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2021. 1937 – M. 362896– Valor C\$ 95.00

AVISO

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°20 de la Ley N°737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO", avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha modificado el Programa Anual de Compras correspondiente al año 2021 de la Procuraduría General de la República y se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni

(F) PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2021-01574 – M. 69992943 – Valor C\$ 1,000.00

ALMACENADORA DE EXPORTACIONES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2a, 4		
Caja		1,650,729	-
Bancos		<u>11,005,303</u>	<u>9,754,737</u>
		<u>12,656,032</u>	<u>9,754,737</u>
Cartera a Costo Amortizado			
Depósitos a Plazo en Instituciones Financieras	2b, 5	52,236,750	43,989,530
Rendimientos por Cobrar sobre Inversiones a Costo Amortizado		<u>361,617</u>	<u>1,449,859</u>
		<u>52,598,367</u>	<u>45,439,389</u>
Cartera de Crédito, Neto			
Créditos Vigentes	2c, 6	1,977,087	2,688,275
Créditos Renovados		4,460,914	4,210,123
Intereses y Comisiones por cobrar de Cartera de Créditos		<u>108,529</u>	<u>90,843</u>
		<u>6,546,530</u>	<u>6,989,241</u>
		<u>59,144,897</u>	<u>52,428,630</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar, Neto	2e, 7	4,082,741	7,977,005
Otros Deudores, Neto		439,825	386,755
Activo Material	2g, 9	110,919,603	116,123,837
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	2g, 9	110,919,603	116,123,837
Terrenos, Edificios e Instalaciones, Neto		101,025,389	101,921,704
Mobiliario y Equipo, Neto		1,481,635	2,119,629
Equipo de Computación, Neto		234,693	456,494
Vehículos, Neto		658,108	817,642
Equipos de operación, Neto		488,944	779,709
Construcciones en Curso, Neto		-	292,608
Mejoras a Propiedades Recibidas en Arrendamiento Operativo, Neto		-	56,112
Bienes Recibidos en arrendamiento financiero, Neto		<u>7,030,834</u>	<u>9,679,939</u>
		<u>110,919,603</u>	<u>116,123,837</u>

Activos intangibles	2h, 10	542,295	971,088
Bienes recibidos de recuperaciones, Neto	2f, 8	-	301,116
Activos fiscales	2j, 11	94,075	219,428
Otros Activos	2j, 12	<u>3,221,269</u>	<u>4,508,458</u>
Total Activos		<u>191,100,737</u>	<u>192,671,054</u>
PASIVOS			
Pasivos Financieros a Costo Amortizado			
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros financiamientos	2k, 13	<u>11,181,684</u>	<u>15,366,904</u>
		<u>11,181,684</u>	<u>15,366,904</u>
Pasivos fiscales	2i, 11	487,483	676,940
Impuestos diferidos	2i, 11	4,402,353	3,955,782
Pasivos por pagar y Provisiones	2l, 14	<u>3,968,970</u>	<u>3,782,740</u>
Total Pasivos		<u>20,040,490</u>	<u>23,782,366</u>
PATRIMONIO			
Fondos Propios			
Capital Social Pagado	21a	106,710,000	106,710,000
Aportes a Capitalizar		1,026,178	879,682
Reservas Patrimoniales	21b	11,406,088	11,093,575
Resultados Acumulados		<u>41,777,059</u>	<u>39,938,505</u>
		<u>160,919,325</u>	<u>158,621,762</u>
Otro Resultado Integral Neto		79,437	(8,701)
Ajustes de Transición		<u>10,061,485</u>	<u>10,275,627</u>
Total patrimonio		171,060,247	168,888,688
Total pasivo más patrimonio		<u>191,100,737</u>	<u>192,671,054</u>
Cuentas Contingentes			
Mercancías Almacendas			
Mercadería en Depósito Financiero		213,416,434	454,825,214
Mercadería en Depósito Corriente		<u>169,861,007</u>	<u>175,918,249</u>
		<u>383,277,441</u>	<u>630,743,463</u>
Seguros y Fianzas			
Seguros		<u>1,154,360,698</u>	<u>2,100,688,765</u>
		<u>1,154,360,698</u>	<u>2,100,688,765</u>
		<u>771,083,257</u>	<u>(1,469,945,302)</u>
Cuentas de Orden			
Certificados de Depósito en Circulación	26	(213,416,434)	(454,825,214)
Emisores de Bonos de Prenda		(151,830,350)	(397,095,505)

Otras Cuentas de Orden Deudoras	<u>28,603,404</u>	<u>27,525,013</u>
	<u>(336,643,380)</u>	<u>(824,395,706)</u>
	<u>(336,643,380)</u>	<u>824,395,706</u>

El presente Estado de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RAPPACCIOLI; GERENTE GENERAL. (f) CARLOS JOSÉ KASPER FLORES; VICE GERENTE DE OPERACIONES. (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO; CONTADOR GENERAL.

ALMACENADORA DE EXPORTACIONES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
INGRESOS			
Ingresos por Servicios Operativos	2d, 15		
Servicios Almacén Financiero y Corriente		18,909,698	20,272,960
Servicios Almacén Fiscal		-	3,515,497
Servicios de Agencia Aduanera		-	1,497,724
Servicios Logísticos		-	3,366,797
		<u>18,909,698</u>	<u>28,652,978</u>
Ingresos Financieros	17		
Ingresos Financieros por Efectivo		91,865	71,661
Ingresos Financieros por Inversiones		-	1,399,560
Ingresos Financieros por Depósito a Plazo		3,529,995	2,702,500
Ingresos Financieros por Cartera de Crédito		866,560	984,980
Ingresos Financieros por Emisión y Mantenimiento de Títulos		8,408,664	8,477,121
Ingresos Financieros Diversos		575,415	333,217
		<u>13,472,499</u>	<u>13,969,039</u>
Ingresos por Efectos Cambiarios	18	2,273,530	1,816,109
Disminución de Provisión por Incobrabilidad	7, 19	2,754,305	679,115
Ingresos Diversos	20	7,170,276	13,329,380
TOTAL INGRESOS		<u>44,580,308</u>	<u>58,446,621</u>
GASTOS			
Gastos por Servicios Operativos	2d, 15		
Gastos por Servicios Almacén Financiero y Corriente		16,937,750	18,511,001
Gastos por Servicios Almacén Fiscal		-	2,590,918
Gastos por Servicios Agencia Aduanera		-	1,317,804
Gastos por Servicio Logísticos		-	4,476,588
		<u>16,937,750</u>	<u>26,896,311</u>
Gastos Financieros	17	930,730	1,391,840
Gastos por Efectos Cambiarios	18	416,151	833,786
Gastos por incobrabilidad de la Cartera de Crédito,			

Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros	7, 19	3,048,189	2,809,464
Gastos de Administración	16	19,898,326	20,714,192
Gastos Diversos	20	1	269,820
Utilidad o Pérdida antes del Impuesto sobre la Renta		3,349,161	5,531,208
Gastos por Impuesto Sobre la Renta	2j, 11	<u>1,265,740</u>	<u>801,053</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>2,083,421</u>	<u>4,730,155</u>

El presente Estado de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RAPPACCIOLI, GERENTE GENERAL; (f) CARLOS JOSÉ KASPER FLORES, VICE GERENTE DE OPERACIONES; (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO, CONTADOR GENERAL.

ALMACENADORA DE EXPORTACIONES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Córdoba)

	Notas	2020	2019
Resultado del Ejercicio		2,083,421	4,730,155
Otro Resultado Integral			
Partidas que no se Reclasificarán al Resultado del Ejercicio			
Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro		<u>88,138</u>	<u>3,795</u>
		<u>88,138</u>	<u>3,795</u>
Otro Resultado Integral		<u>88,138</u>	<u>3,795</u>
Total Resultados Integrales		<u>2,171,559</u>	<u>4,733,950</u>

El presente Estado de Otro Resultado Integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RAPPACCIOLI, GERENTE GENERAL; (f) CARLOS JOSÉ KASPER FLORES, VICE GERENTE DE OPERACIONES; (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO, CONTADOR GENERAL.

ALMACENADORA DE EXPORTACIONES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Córdoba)

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Suscrito	Capital Social Pagado	Aportes a Capitalizar	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados Capital Donado	Total Fondos Propios	Otros Resultados Integrales	Aumento y Disminucion por Ajustes de Transicion	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		106,710,000	106,710,000	733,185	10,384,051	33,888,523	151,715,759	(12,496)	11,662,379	163,365,642
Resultado del Ejercicio		-	-	-	-	4,730,155	4,730,155	-	-	4,730,155
Otro Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	3,795	-	3,795

Total Resultados Integrales	-	-	-	-	4,730,155	4,730,155	3,795	-	4,733,950	
Otras Transacciones del Patrimonio										
Traslado de los Resultados Acumulados a Reserva Legal	-	-	-	709,524	(709,524)	-	-	-	-	
Superávit por Revaluación de Propiedad, Mobiliario y Equipo	-	-	146,497	-	-	146,497	-	(146,497)	-	
Otros cambios en el Patrimonio	-	-	-	-	2,029,351	2,029,351	-	(1,240,255)	789,096	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	21a	106,710,000	106,710,000	879,682	11,093,575	39,938,505	158,621,762	(8,701)	10,275,627	168,888,688
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	2,083,421	2,083,421	-	-	2,083,421
Otro Resultado Integral		-	-	-	-	-	-	88,138	-	88,138
Total Resultados Integrales		-	-	-	-	2,083,421	2,083,421	88,138	-	2,171,559
Otras Transacciones del Patrimonio										
Traslado de los Resultados Acumulados a Reserva Legal		-	-	-	312,513	(312,513)	-	-	-	-
Superávit por Revaluación de Propiedad, Mobiliario y Equipo		-	-	146,496	-	-	146,496	-	(146,496)	-
Otros cambios en el Patrimonio		-	-	-	-	67,646	67,646	-	(67,646)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	21a	<u>106,710,000</u>	<u>106,710,000</u>	<u>1,026,178</u>	<u>11,406,088</u>	<u>41,777,059</u>	<u>160,919,325</u>	<u>79,437</u>	<u>10,061,485</u>	<u>171,060,247</u>

El presente Estado de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RAPPACCIOLI, GERENTE GENERAL; (f) CARLOS JOSÉ KASPER FLORES, VICE GERENTE DE OPERACIONES; (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO, CONTADOR GENERAL.

ALMACENADORA DE EXPORTACIONES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del Ejercicio		2,083,421	4,730,155

Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para Cartera de Créditos	7	2,308,256	1,872,157
Ingresos por Intereses		(4,396,555)	(3,687,480)
Gastos por Intereses		930,730	1,391,840
Depreciación	9	5,650,787	6,282,030
Amortización	10	4,604,766	4,247,895
Gasto por Impuesto sobre la Renta	11	<u>1,265,740</u>	<u>801,053</u>
Total Ajustes		<u>10,363,724</u>	<u>10,907,495</u>
(Aumento) disminución neto de los activos de operación			
Cartera a Costo Amortizado		4,618,237	1,369,336
Depósitos a Plazo en Instituciones Financieras		(8,247,220)	(27,824,280)
Cartera de Créditos		(4,157,840)	2,373,862
Cuentas y Documentos por Cobrar		1,586,008	6,148,373
Otros Activos		(2,515,385)	(373,883)
(Aumento) disminución neto de los pasivos de operación			
Arrendamiento Financiero		(3,482,396)	(2,583,485)
Otros Pasivos		<u>(734,258)</u>	<u>(3,315,669)</u>
Total Efectivo Generado en Actividades de Operación		<u>(485,709)</u>	<u>(8,568,096)</u>
Cobros/Pagos por Impuesto sobre la Renta			
Cobros/Pagos por Intereses			
Intereses cobrados		5,467,111	2,401,221
Intereses pagados		<u>(1,633,554)</u>	<u>(2,249,485)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) Actividades de Operación		<u>3,347,848</u>	<u>(8,416,360)</u>
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión			
Pagos			
Adquisición de Activos Materiales	10	(1,479,308)	(595,189)
Cobros			
Venta de Activos Materiales	10	<u>1,032,755</u>	<u>1,957,303</u>
Efectivo neto utilizado en (provisto por) Actividades de Inversión		<u>(446,553)</u>	<u>1,362,114</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>2,901,295</u>	<u>(7,054,246)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>9,754,737</u>	<u>16,808,983</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	4	<u>12,656,032</u>	<u>9,754,737</u>

El presente Estado de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RAPPACCIOLI, GERENTE GENERAL; (f) CARLOS JOSÉ KASPER FLORES, VICE GERENTE DE OPERACIONES; (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO, CONTADOR GENERAL.

“Los estados financieros fueron auditados por Deloitte Touche, S. A. La opinión de los auditores independientes, con sus estados financieros y sus notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y por la Asamblea General de Accionistas, y se encuentra disponible en su totalidad, en la página web: www.banprogrupopromerica.com.ni.

En cumplimiento del artículo No. 24 de la Ley 561, “Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros”, publicamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, debidamente auditados por Deloitte Touche, S.A. (f) ROSA VERÓNICA ARROLIGA GUIDO, CONTADOR GENERAL.

Reg. 2021-01573 – M. 69992908 – Valor C\$ 950.00

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Córdoba)

	2020	2019
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Moneda nacional		
Caja	1,546,323,071	1,525,576,783
Banco Central de Nicaragua	5,355,077,746	3,340,660,492
Instituciones financieras	<u>44,250,010</u>	<u>32,785,300</u>
	<u>6,945,650,827</u>	<u>4,899,022,575</u>
Moneda extranjera		
Caja	907,672,849	690,348,320
Banco Central de Nicaragua	5,010,958,549	4,544,518,764
Instituciones financieras	9,700,740,120	7,667,352,078
Depósitos restringidos	<u>533,134,293</u>	<u>309,893,444</u>
	<u>16,152,505,811</u>	<u>13,212,112,606</u>
	<u>23,098,156,638</u>	<u>18,111,135,181</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2,415,172,976	2,305,051,636
Cartera a costo amortizado		
Inversiones a costo amortizado, neto	5,470,558,565	5,763,243,246
Cartera de créditos, neto		
Vigentes	37,114,354,947	36,354,476,194
Prorrogados	142,892,155	47,507,248
Reestructurados	2,377,006,941	2,340,837,274
Vencidos	788,084,772	546,277,649
Cobro Judicial	328,688,763	360,519,241
(-) Comisiones devengadas con la tasa de interés efectiva	(75,935,411)	(80,702,288)
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos	590,093,878	616,888,372
(-) Provisión de cartera de créditos	<u>(1,741,878,635)</u>	<u>(1,642,227,277)</u>
	<u>39,523,307,410</u>	<u>38,543,576,413</u>
	<u>44,993,865,975</u>	<u>44,306,819,659</u>
Cuentas por cobrar, neto	152,333,166	144,914,987

Activos recibidos en recuperación de créditos	293,648,349	243,812,484
Participaciones	278,837,363	267,865,432
Activo Material	1,516,437,986	1,683,171,865
Activos Intangibles	200,007,952	151,765,939
Otros Activos	<u>184,252,770</u>	<u>134,348,218</u>
Total activos	<u>73,132,713,175</u>	<u>67,348,885,401</u>
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado		
Obligaciones con el público		
Moneda nacional		
Depósitos a la vista	9,665,757,991	8,158,177,726
Depósitos de ahorro	6,715,358,018	6,095,938,704
Depósitos a plazo	<u>860,483,701</u>	<u>690,807,678</u>
	<u>17,241,599,710</u>	<u>14,944,924,108</u>
Moneda Extranjera		
Depósitos a la vista	6,469,522,542	6,081,372,379
Depósitos de ahorro	14,289,103,031	10,935,681,711
Depósitos a plazo	<u>8,973,589,488</u>	<u>7,456,975,066</u>
	<u>29,732,215,061</u>	<u>24,474,029,156</u>
Intereses sobre obligaciones con el público por depósitos	<u>218,784,483</u>	<u>189,255,566</u>
	<u>47,192,599,254</u>	<u>39,608,208,830</u>
Otras obligaciones diversas con el público	262,653,769	1,080,434,957
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	2,885,476,231	2,130,508,090
Obligaciones por emisión de deuda	52,871,740	68,235,442
Pasivos por Operaciones de Reporto	-	2,614,429,023
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	10,235,693,476	10,105,669,459
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	<u>552,651,799</u>	<u>617,597,029</u>
	<u>61,181,946,269</u>	<u>56,225,082,830</u>
Pasivos fiscales	122,949,819	141,785,319
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	1,072,174,812	1,043,650,552
Otros pasivos y provisiones	<u>611,001,198</u>	<u>567,465,679</u>
Total pasivos	<u>62,988,072,098</u>	<u>57,977,984,380</u>
PATRIMONIO		
Fondos propios		
Capital social pagado	3,928,500,000	3,928,500,000
Aportes a capitalizar	495,000,000	-
Reservas patrimoniales	1,821,686,358	1,711,972,984
Resultados acumulados	<u>3,717,193,149</u>	<u>3,584,531,748</u>
	<u>9,962,379,507</u>	<u>9,225,004,732</u>
Otro resultado integral neto	45,412,076	3,241,012
Ajustes de transición	<u>136,849,494</u>	<u>142,655,277</u>

Total patrimonio	<u>10,144,641,077</u>	<u>9,370,901,021</u>
Total pasivo más patrimonio	<u>73,132,713,175</u>	<u>67,348,885,401</u>
Cuentas contingentes	<u>20,995,270,313</u>	<u>18,470,753,223</u>
Cuentas de orden	<u>97,733,594,711</u>	<u>95,924,831,892</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Juan Carlos Argüello Robelo, Gerente General;(f) Lic. Enrique Gutiérrez Quezada, Vice Gerente General; (f) Lic. César Martínez Lara, Gerente de Contabilidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Córdobas)

	2020	2019
Ingresos Financieros		
Ingresos financieros por efectivo	28,972,387	83,637,771
Ingresos financieros por inversiones	504,353,033	410,280,438
Ingresos financieros por cartera de créditos	4,817,949,501	5,136,930,733
Otros ingresos financieros	<u>88,262,868</u>	<u>65,617,974</u>
	<u>5,439,537,789</u>	<u>5,696,466,916</u>
Gastos Financieros		
Gastos financieros por obligaciones con el público	887,495,244	816,028,362
Gastos financieros por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	149,438,186	84,870,545
Gastos financieros por emisión de deuda	6,974,166	4,919,534
Gastos financieros por operaciones de reporto	49,249,737	271,024,041
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	614,207,341	516,862,761
Gastos financieros por obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	52,292,253	44,522,188
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	107,275,169	109,641,594
Otros gastos financieros	<u>26,145,475</u>	<u>13,896,453</u>
	<u>1,893,077,571</u>	<u>1,861,765,478</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor	3,546,460,218	3,834,701,438
Ajustes netos por mantenimiento de valor	<u>10,710,170</u>	<u>4,009,730</u>
Margen financiero bruto	3,557,170,388	3,838,711,168
Resultados por deterioro de activos financieros	<u>931,413,705</u>	<u>1,341,191,027</u>
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros	2,625,756,683	2,497,520,141
Ingresos (gastos) operativos, neto	<u>1,231,249,414</u>	<u>1,341,941,796</u>
Resultado operativo	3,857,006,097	3,839,461,937

Resultados por participación en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias	10,883,793	16,142,555
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos	141,141,118	129,084,552
Pérdida por valoración y venta de activos	<u>97,828,795</u>	<u>59,572,613</u>
Resultado después de ingresos y gastos operativos	3,911,202,213	3,925,116,431
Ajustes netos por diferencial cambiario	<u>308,862,237</u>	<u>473,506,188</u>
Resultado después de diferencial cambiario	4,220,064,450	4,398,622,619
Gastos de administración	<u>2,998,100,822</u>	<u>3,015,548,262</u>
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales	<u>1,221,963,628</u>	<u>1,383,074,357</u>
Contribuciones por leyes especiales	164,980,068	191,661,444
Gasto por impuesto sobre la renta	<u>325,561,064</u>	<u>362,311,819</u>
Resultado del ejercicio	<u>731,422,496</u>	<u>829,101,094</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Juan Carlos Argüello Robelo, Gerente General; (f) Lic. Enrique Gutiérrez Quezada, Vice Gerente General; (f) Lic. César Martínez Lara, Gerente de Contabilidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Córdoba)

	2020	2019
Resultado del ejercicio	<u>731,422,496</u>	<u>829,101,094</u>
Otro resultado integral		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Reservas para obligaciones laborales al retiro		
Resultados por valoración	<u>4,358,249</u>	<u>4,233,192</u>
	<u>4,358,249</u>	<u>4,233,192</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Entidades valoradas por el método de la participación		
Resultados por valoración	(58,358)	146,262
Diferencia de cotización de instrumentos financieros		
Resultados por valoración	33,560,002	(4,957,914)
Importes transferidos al estado de resultados	4,311,171	176,714
Impuestos a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral		
Impuestos a las ganancias relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas	-	1,437,951
	<u>37,812,815</u>	<u>(3,196,987)</u>
Total otro resultado integral	<u>42,171,064</u>	<u>1,036,205</u>

Total resultados integrales

773,593,560830,137,299

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Juan Carlos Argüello Robelo, Gerente General; (f) Lic. Enrique Gutiérrez Quezada, Vice Gerente General; (f) Lic. César Martínez Lara, Gerente de Contabilidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Córdobas)

Nombre de la Cuenta	Capital Suscrito	Capital Social Pagado	Aportes a Capitalizar	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Fondos Propios	Otros Resultados Integrales	Aumento y Disminucion por Ajustes de Transicion	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	3,559,500,000	3,559,500,000	369,000,000	1,587,607,819	2,873,556,913	8,389,664,732	2,204,807	164,928,681	8,556,798,220
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	829,101,094	829,101,094	-	-	829,101,094
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	1,036,205	-	1,036,205
Total resultados integrales	-	-	-	-	829,101,094	829,101,094	1,036,205	-	830,137,299
Otras Transacciones del Patrimonio									
Aportes para incrementos de capital	369,000,000	369,000,000	(369,000,000)	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	-	124,365,165	(124,365,165)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	6,238,906	6,238,906	-	(22,273,404)	(16,034,498)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	3,928,500,000	3,928,500,000	-	1,711,972,984	3,584,531,748	9,225,004,732	3,241,012	142,655,277	9,370,901,021
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	731,422,496	731,422,496	-	-	731,422,496
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	42,171,064	-	42,171,064
Total resultados integrales	-	-	-	-	731,422,496	731,422,496	42,171,064	-	773,593,560
Otras transacciones del patrimonio									
Aportes para incrementos de capital	-	-	495,000,000	-	(495,000,000)	-	-	-	-

Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	-	109,713,374	(109,713,374)	-	-	-	-
Otros cambios en el patrimonio	-	-	-	-	5,952,279	5,952,279	-	(5,805,783)	146,496
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	3,928,500,000	3,928,500,000	495,000,000	1,821,686,358	3,717,193,149	9,962,379,507	45,412,076	136,849,494	10,144,641,077

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Juan Carlos Argüello Robelo, Gerente General, (f) Lic. Enrique Gutiérrez Quezada, Vice Gerente General, (f) Lic. César Martínez Lara, Gerente de Contabilidad.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en Córdoba)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	731,422,496	829,101,094
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Provisiones para cartera de créditos	734,270,297	1,040,437,493
Provisiones para cuentas por cobrar	24,200,442	51,152,108
Deterioro de activos financieros	172,942,965	249,601,426
Gasto (ingreso) por provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	5,961,555	(24,312,843)
Efectos cambiarios	177,086,921	12,887,420
Ingresos por intereses	(5,325,500,888)	(5,551,302,992)
Gastos por intereses	1,866,932,096	1,847,869,025
Depreciaciones	225,060,855	251,674,141
Amortizaciones de software	131,003,515	153,568,105
Gasto por impuesto sobre la renta	325,561,064	362,311,819
Resultados provenientes de subsidiarias	<u>(10,883,793)</u>	<u>(16,142,555)</u>
Total ajustes	<u>(1,673,364,971)</u>	<u>(1,622,256,853)</u>
(Aumento) disminución neta de los activos de operación		
Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(99,402,331)	(79,339,762)
Cartera a costo amortizado	(1,637,799,849)	983,302,721
Cuentas por cobrar	(28,420,267)	35,890,515
Activos recibidos en recuperación de créditos	(55,797,420)	(106,732,475)
Otros activos	(52,844,962)	(5,983,100)
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación		
Obligaciones con el público	6,737,004,572	1,672,594,778
Obligaciones por depósitos de instituciones financieras y de organismos internacionales	605,529,955	780,302,616

Otros Pasivos	8,733,271	20,561,233
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	<u>(64,653,371)</u>	<u>115,317,239</u>
Total efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>4,470,407,123</u>	<u>2,622,758,006</u>
Cobros/pagos por impuesto sobre la renta	(305,236,066)	(288,985,548)
Cobros/pagos por intereses		
Intereses cobrados	5,097,070,832	5,042,696,745
Intereses pagados	<u>(1,870,446,049)</u>	<u>(1,834,361,835)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>7,391,795,840</u>	<u>5,542,107,368</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	(3,815,180,287)	(2,090,782,163)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	(1,389,260,878)	(1,337,941,409)
Adquisición de activos materiales	(58,683,622)	(69,323,332)
Adquisición de activos intangibles	(179,245,528)	(168,426,828)
Cobros		
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (activo)	4,124,823,479	1,598,666,300
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)	1,711,626,641	947,865,330
Venta de activos materiales	<u>3,297,055</u>	<u>1,340,160</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>397,376,860</u>	<u>(1,118,601,942)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos		
Préstamos cancelados	(11,895,720,327)	(6,723,960,778)
Emisión de deuda	(22,337,869)	(224,022)
Efectivo pagado por operaciones de reporto	(2,574,449,499)	(1,401,330,635)
Cobros		
Préstamos recibidos	<u>11,690,356,452</u>	<u>8,984,331,187</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	<u>(2,802,151,243)</u>	<u>858,815,752</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	4,987,021,457	5,282,321,178
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>18,111,135,181</u>	<u>12,828,814,003</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>23,098,156,638</u>	<u>18,111,135,181</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Ing. Juan Carlos Argüello Robelo, Gerente General; (f) Lic. Enrique Gutiérrez Quezada, Vice Gerente General; (f) Lic. César Martínez Lara, Gerente de Contabilidad

“Los estados financieros fueron auditados por Deloitte Touche, S. A. La opinión de los auditores independientes, con sus estados financieros y sus notas fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y por la Asamblea General de Accionistas, y se encuentra disponible en su totalidad, en la página web: www.banprogrupopromerica.com.ni. En esta misma página web, está disponible el informe completo sobre los estados financieros consolidados auditados de Tenedora BANPRO, S.A y Subsidiaria”.

En cumplimiento del artículo No. 24 de la Ley 561, “Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros”, publicamos los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, debidamente auditados por Deloitte Touche, S.A. (f) Lic. César Martínez Lara. Gerente de Contabilidad.

Reg. 2021-01729 – M. 70668321 – Valor C\$ 475.00

Seguros América, S.A.

(Una Institución nicaraguense de capital privado, subsidiaria de Sociedad Tenedora América, S.A)

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Expresados en Córdoba - nota 1)

	Notas	2020	2019 (Cifras reexpresadas- Nota 33b)
Activos			
Efectivo y equivalente al efectivo	5 C\$	41,744,994	30,999,638
Cartera a costo amortizado		<u>888,723,435</u>	<u>769,293,725</u>
Inversiones a costo amortizado	6a	778,754,023	663,284,647
cartera de credito, neta	6b	109,969,412	106,009,078
Primas por cobrar (neto)	7	527,219,590	522,374,659
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras, neto	8	134,222,811	21,448,455
Otras cuentas por cobrar	9	536,799	39,359,518
Participaciones en acciones	10	264,442,317	261,965,632
Activo material	11	177,023,010	189,739,670
Activo intangible	12	10,774,663	12,426,649
Otros activos	14	<u>97,717,890</u>	<u>67,207,583</u>
Total Activos		<u>2,142,405,509</u>	<u>1,914,815,529</u>
Pasivos			
Reservas tecnicas	15	<u>832,685,010</u>	<u>664,503,168</u>
Reservas de Riesgo en Curso		320,045,224	354,840,540
Reservas Matemáticas		3,198,216	3,118,038
Reservas de seguros de vida con cuenta unica de inversión		184,744,316	159,535,237
Reservas para siniestros pendientes de liquidación y/o pago		174,330,202	5,164,139
Reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados		8,716,625	258,182
Reservas de Contingencias		41,737,580	50,705,685
Reservas para Riesgos Catastróficos		99,912,847	90,881,347
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	8	259,619,124	264,637,985
Obligaciones por operaciones de seguro y fianzas		<u>114,255,077</u>	<u>109,522,788</u>
Primas en depositos		8,864,039	9,394,082
Deposito en garantia por fianzas expedidas		50,339,690	46,864,944
Comisiones a intermediarios de seguros		55,051,348	53,263,762
Pasivos fiscales	13	100,407,514	98,366,746
Provisiones Laborales	17	36,610,592	24,758,263
Otros pasivos y Provisiones	16	<u>68,277,830</u>	<u>64,948,953</u>

Total Pasivo		<u>1,411,855,147</u>	<u>1,226,737,903</u>
Patrimonio			
Fondos propios			
Capital social pagado	20a	265,000,000	265,000,000
Reservas patrimoniales	20b	128,356,897	121,985,987
Resultados acumulados		<u>301,681,056</u>	<u>265,579,230</u>
Total Fondos Propios		695,037,953	652,565,217
Ajustes de Transición		<u>35,512,409</u>	<u>35,512,409</u>
Total Capital		<u>730,550,362</u>	<u>688,077,626</u>
Total Pasivo más Capital	C\$	<u>2,142,405,509</u>	<u>1,914,815,529</u>
cuentas de orden			
responsabilidades en vigor		C\$ <u>1,577,428,290,793</u>	<u>1,603,857,085,484</u>
riesgos cedidos en reaseguro		866,680,639,657	891,069,741,370
responsabilidad por fianzas otorgadas		706,437,543,390	708,944,567,234
afianzamiento y reafianzamiento cedido		1,595,554,169	1,302,621,679
Garantías y Contragarantías recibidos		1,210,034,281	929,712,562
cuentas de registro diversas		1,431,962,281	1,558,894,537
cuentas de orden por contra	30 C\$	<u>1,577,428,290,793</u>	<u>1,603,857,085,484</u>

(f) Lic. Byron Alegría, Gerente General. (f) Lic. Aricia Holmann, Gerente Financiero (f) Lic. Lina García, Contador General.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

“La opinión de los auditores independientes Grant Thornton Hernandez & Asociados S.A junto con los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2020 y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria efectuada el 29 de abril de 2021, y se encuentra disponible en su totalidad en la página web: www.segurosamerica.com.ni”

Seguros América, S.A

(Una Institución nicaraguense de capital privado, subsidiaria de Sociedad Tenedora América, S.A)

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultado integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en Córdobas - nota 1)

	Notas	2020	2019 (Cifras reexpresadas- Nota 33b)
Primas netas emitidas	C\$	<u>2,019,960,628</u>	<u>1,963,545,695</u>
Primas emitidas		2,969,292,795	3,152,782,604
Devoluciones y cancelaciones		(949,332,167)	(1,189,236,909)
Primas cedidas		<u>(1,108,290,150)</u>	<u>(932,857,595)</u>
Primas retenidas	21	<u>911,670,478</u>	<u>1,030,688,100</u>
Variación de reservas		<u>27,417,734</u>	<u>86,222,666</u>
Variación neta de reservas técnicas de riesgo en curso		<u>23,720,111</u>	<u>90,339,462</u>
Matemáticas y por cuenta de inversión		(20,628,215)	63,590,778

Primas no devengadas		44,348,326	26,748,684
Variacion neta de reservas técnicas de prevision		3,697,623	(4,116,796)
Reservas de prevision		10,272,846	2,407,718
Reservas catastrófica		(6,575,223)	(6,524,514)
Margen para siniestros y gastos		939,088,212	1,116,910,766
Costo de siniestralidad			
Siniestros Totales		(861,265,363)	(707,438,955)
(-) Salvamentos y Recuperaciones		20,408,531	18,890,203
Costo de Siniestralidad Neta		(840,856,832)	(688,548,752)
(-) Neto recuperado por reaseguro /reafianzamiento cedido		340,295,290	122,477,686
Siniestros Retenidos	26	(500,561,542)	(566,071,066)
Gastos operacionales		(783,845,235)	(843,260,578)
Costos de emisión	27	(408,996,034)	(455,332,731)
Costos de adquisición		(235,784,403)	(227,028,054)
Otros gastos de adquisición		(126,846,833)	(149,358,671)
Costos de exceso de pérdida		(46,364,798)	(78,946,006)
Gastos de Operación (netos)		(374,849,201)	(387,927,847)
Gastos de Administración y Generales	25	(389,912,952)	(404,104,067)
(-) derecho de emisión sobre pólizas		15,063,751	16,176,220
(-) Comisiones y Participaciones de Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	23	327,424,848	272,866,524
Pérdida técnica		(17,893,717)	(19,554,354)
Productos y gastos financieros (netos)	24	58,499,690	63,175,604
Productos Financieros		60,062,464	59,882,337
Otros productos financieros		4,895,266	13,894,083
Gastos Financieros		-	(5,713,746)
Otros Gastos Financieros		(6,458,040)	(4,887,070)
Resultados por Deterioro de Activos Financieros	18	(624,073)	95,954
Resultado por variaciones en el tipo de cambio (neto)	22	8,833,392	13,713,940
Ingresos por efectos cambiarios		38,400,001	63,743,444
Egresos por efectos cambiarios		(29,566,609)	(50,029,504)
Otros productos y gastos (netos)		36,918,612	28,737,172
otros productos		57,401,003	52,067,624
otros gastos		(20,482,391)	(23,330,452)
Utilidad antes del IR y participaciones		85,733,904	86,168,316
Gastos por impuesto sobre la renta		(45,737,854)	(37,454,802)
Resultado por participación en asociadas, negocios conjunto y subsidiar	19	2,476,686	4,365,110
Resultados del ejercicio		42,472,736	53,078,624
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales	CS	42,472,736	53,078,624

(f) Lic. Byron Alegría, Gerente General. (f) Lic. Aricia Holmann Gerente Financiero (f) Lic. Lina García Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

“La opinión de los auditores independientes Grant Thornton Hernandez & Asociados S.A junto con los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2020 y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria efectuada el 29 de abril de 2021, y se encuentra disponible en su totalidad en la página web: www.segurosamerica.com.ni”

Seguros América,S.A

(Una Institución nicaraguense de capital privado, subsidiaria de Sociedad Tenedora América, S.A)

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019

en Córdoba - nota 1)

	Nota	Capital Social Pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total fondos propios	Aumento y Disminución por Ajustes de Transición	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	33b	C\$ 265,000,000	121,985,987	265,579,230	-	652,565,217	35,512,409	688,077,626
Resultados del ejercicio		-	-	-	42,472,736	42,472,736	-	42,472,736
Total Resultados Integrales		265,000,000	121,985,987	265,579,230	42,472,736	695,037,953	35,512,409	730,550,362
Otras Transacciones del Patrimonio		-	6,370,910	36,101,826	(42,472,736)	-	-	
Traspaso a la reserva legal	20b		6,370,910	(6,370,910)				
Traslados a resultados acumulados				42,472,736	(42,472,736)		-	-
Saldo final al 31 Diciembre 2020		265,000,000	128,356,897	301,681,056		695,037,953	35,512,409	730,550,362
Saldo al 01 de Enero de 2019		215,000,000	114,024,193	335,462,400		664,486,593	35,512,409	699,999,002
Total Resultados Integrales Reexpresados	33b				53,078,624	53,078,624		53,078,624
Otras Transacciones del Patrimonio		50,000,000	7,961,794	(69,883,170)	(53,078,624)	(65,000,000)		(65,000,000)
Pago de Dividendos en efectivo	20c			(65,000,000)		(65,000,000)		(65,000,000)
Traslados a resultados acumulados a reserva legal	20b		7,961,794	(7,961,794)				
Capitalización de utilidades retenidas	20a	50,000,000		(50,000,000)				
Traslados a resultados acumulados				53,078,624	-53,078,624			
Saldo final al 31 Diciembre de 2019 Reexpresados		265,000,000	121,985,987	265,579,230		652,565,217	35,512,409	688,077,626

(f) Lic. Byron Alegría, Gerente General. (f) Lic. Aricia Holmann Gerente Financiero (f) Lic. Lina García Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

El presente estado de cambio en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

“La opinión de los auditores independientes Grant Thornton Hernandez & Asociados S.A junto con los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2020 y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria efectuada el 29 de abril de 2021, y se encuentra disponible en su totalidad en la página web: www.segurosamerica.com.ni”

Seguros America,S.A

(Una Institución nicaraguense de capital privado, subsidiaria de Sociedad Tenedora América, S.A)

(Managua, Nicaragua)

Estado de flujo de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019

(Expresado en Córdobas - nota 1)

	Notas	2020	2019 (Cifras reexpresadas- Nota 33b)
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		C\$ 42,472,736	53,078,624
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisión para incobrabilidad de la cartera de credito	6	630,596	(61,524)
Provisión para Primas por Cobrar	7	(3,400,453)	(1,421,263)
Provisión para instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (activo)	8	-	11,425,661
Rendimiento de inversion a costo amortizado		(49,332,065)	(49,961,787)
Mantenimiento de valor de las inversiones a costo amortizado		(20,128,036)	(36,221,308)
Provisión y Deterioro para Otros Activos		1,110,442	743,578
Depreciación y deterioro de activos materiales	11	14,395,583	17,605,229
Amortizacion y deterioro de activo intangible	12	3,067,007	3,497,113
Utilidad por disposicion de activo material		4,188	178,867
Total ajustes		(53,652,738)	(54,215,434)
Variación Neta de Reservas Técnicas			
De Riesgos en Curso		(34,795,316)	(10,364,486)
Matemáticas		80,178	(155,275)
De seguro de vida con cuenta única de inversión		25,209,079	(56,337,420)
Para siniestros pendientes de liquidación y/o pago		169,166,063	(57,080,436)
Para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no Reportados		8,458,443	(2,853,808)
De contingencia		(8,968,105)	(152,242)
Para riesgos catastróficos		9,031,500	10,024,726
Total variaciones		168,181,842	(116,918,941)
(Aumento) disminución neto de los activos de operación		(111,607,794)	8,767,806
Primas por Cobrar		(1,444,478)	(520,976)
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras (neto)		(112,774,356)	33,721,707
Otras Cuentas por Cobrar		38,822,719	(26,379,919)
Cartera de Crédito		(4,590,930)	(3,821,888)
Otros activos		(31,620,749)	5,768,882
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación		16,935,402	(93,761,700)
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras		(5,018,861)	(46,483,211)
Obligaciones por operaciones de seguros y fianzas		4,732,289	1,309,803
Pasivos Fiscales		2,040,768	(28,493,838)
Provisiones Laborales		11,852,329	(1,350,955)
Otros pasivos		3,328,877	(18,743,499)
Total efectivo generado por aumento(disminución) de actividades de operación		(94,672,392)	(84,993,894)
Flujo neto (utilizado en) por actividades de operación		62,329,448	(203,049,645)

Actividades de inversión		
Pagos		(273,462,525) (171,407,803)
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo).		(270,364,393) (163,160,903)
Adquisición de Activo Material	11	(1,683,111) (8,246,900)
Adquisición de Activo Intangible	12	(1,415,021) -
Cobros		221,878,433 483,154,801
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		224,355,118 487,519,911
Resultado por participación en asociada		(2,476,685) (4,365,110)
Flujo neto (utilizado en) generado por actividades de inversión		(51,584,092) 311,746,998
Pagos		
		- (109,072,174)
Pasivos financieros a costo amortizado		- (425,999)
Dividendos pagados		- (65,000,000)
Pago de bonificaciones		- -
Préstamos cancelados		- (43,646,175)
Cobro por prestamos recibidos		- -
Flujo neto (utilizado en) generado por actividades de financiamiento		- (109,072,174)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes al efectivo		10,745,356 (374,821)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo		30,999,638 31,374,459
Total efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	C\$	41,744,994 30,999,638

(f) Lic. Byron Alegria, Gerente General. (f) Lic. Aricia Holmann Gerente Financiero (f) Lic. Lina Garcia Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben

“La opinión de los auditores independientes Grant Thornton Hernandez & Asociados S.A junto con los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre 2020 y sus notas, fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria efectuada el 29 de abril de 2021, y se encuentra disponible en su totalidad en la página web: www.segurosamerica.com.ni”

Reg. 2021-01770 - M. 70968334 - Valor C\$ 570.00

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado- Nota 1)

(Managua, Nicaragua)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020

(expresados en córdobas - Nota 1 (c))

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Moneda nacional			
Caja	7	C\$ 78,163,190	C\$ 86,033,452
Instituciones financieras		89,273,119	86,359,893
		<u>167,436,309</u>	<u>172,393,345</u>
Moneda extranjera			

Caja		38,326,631	27,963,488
Instituciones financieras		214,995,025	205,235,890
		<u>253,321,656</u>	<u>233,199,378</u>
		<u>420,757,965</u>	<u>405,592,723</u>
Cartera a costo amortizado			
Inversiones a costo amortizado, neto	8	104,532,245	118,648,902
Cartera de créditos, neto	9		
Vigentes		1,756,267,840	1,869,737,626
Prorrogados		5,774,864	338,381
Reestructurados		112,071,844	275,634,152
Vencidos		128,219,706	153,122,235
Cobro judicial		5,851,479	3,853,197
Intereses y comisiones por cobrar sobre cartera de créditos		99,281,313	99,103,651
(-) Provisiones de cartera de créditos		<u>(221,410,954)</u>	<u>(342,972,645)</u>
		<u>1,886,056,092</u>	<u>2,058,816,597</u>
		<u>1,990,588,337</u>	<u>2,177,465,499</u>
Cuentas por cobrar, neto	10	11,747,124	14,286,460
Activos recibidos en recuperación de créditos	11	4,216,942	3,199,420
Activo material	12	47,266,043	70,022,012
Activos intangibles	13	12,658,998	18,687,092
Activos fiscales	14	14,259,939	14,265,672
Otros activos	15	<u>7,559,929</u>	<u>14,161,963</u>
Total activos		<u>C\$ 2,509,055,277</u>	<u>C\$ 2,717,680,841</u>
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Obligaciones con Instituciones Financieras y por otros Financiamientos	16	C\$1,737,055,416	C\$1,973,703,292
Pasivos fiscales	14	15,723,731	18,956,747
Obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	17	113,603,981	182,279,199
Otros pasivos y provisiones	18	<u>61,448,862</u>	<u>71,767,340</u>
Total pasivos		<u>1,927,831,990</u>	<u>2,246,706,578</u>
Patrimonio			
Fondos propios	26		
Capital social pagado		700,710,007	622,320,882
Aportes a capitalizar		70,702,437	50,508,193
Reservas patrimoniales		9,694,861	8,063,914
Resultados acumulados		<u>(227,940,462)</u>	<u>(237,182,497)</u>
		<u>553,166,843</u>	<u>443,710,492</u>
Otro resultado integral neto		<u>1,000,881</u>	<u>208,208</u>
Ajustes de transición		<u>27,055,563</u>	<u>27,055,563</u>
Total patrimonio		<u>581,223,287</u>	<u>470,974,263</u>
Total pasivo más patrimonio		<u>C\$ 2,509,055,277</u>	<u>C\$ 2,717,680,841</u>
Cuentas de orden	31	<u>C\$ 3,594,119,262</u>	<u>C\$ 3,454,139,341</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado – Nota 1)

(Managua, Nicaragua)

Estado de resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(expresados en córdobas - Nota 1 (c))

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros	19		
Ingresos financieros por efectivo		C\$ 2,102,154	C\$ 3,686,472
Ingresos por inversiones		3,975,383	3,220,523
Ingresos financieros por cartera de créditos		668,675,015	790,338,752
Otros ingresos financieros		2,921,276	6,104,860
		<u>677,673,828</u>	<u>803,350,607</u>
Gastos financieros	19		
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(145,119,945)	(173,228,459)
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital		(14,017,400)	(19,013,399)
Otros gastos financieros		(2,717,802)	(3,053,333)
		<u>(161,855,147)</u>	<u>(195,295,191)</u>
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		515,818,681	608,055,416
Ajustes netos por mantenimiento de valor	20	18,158,702	5,657,025
Margen financiero, bruto		533,977,383	613,712,441
Resultados por deterioro de activos financieros	21	(62,077,748)	(259,235,592)
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		471,899,635	354,476,849
Ingresos (gastos) operativos, netos	22	9,533,763	24,885,070
Resultado operativo		481,433,398	379,361,919
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		1,316,060	-
Pérdida por valoración y venta de activos	23	(1,250,649)	(661,354)
Resultado después de ingresos y gastos operativos		481,498,809	378,700,565
Ajustes netos por diferencial cambiario	24	(6,971,736)	9,643,119
Resultado después de diferencial cambiario		474,527,073	388,343,684
Gastos de administración	25	(440,171,550)	(489,994,276)
Resultados de operaciones antes de impuestos y contribuciones por leyes especiales		34,355,523	(101,650,592)
Contribuciones por leyes especiales	29	(3,182,153)	(3,590,127)
Gastos por impuesto sobre la renta	14	(20,300,388)	(26,708,109)
Resultado del ejercicio		<u>C\$ 10,872,982</u>	<u>C\$ (131,948,828)</u>

Lic. Julio Flores. Gerente General. Lic. Elizabeth Campos Gerente de Finanzas y Administración. Lic. Roberta Muñoz Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado – Nota 1)

(Managua, Nicaragua)

Estado de otro resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(expresados en córdobas - Nota 1 (c))

	Nota	2020	2019
Resultado del ejercicio		C\$ 10,872,982	C\$ (131,948,828)
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Reservas para obligaciones laborales al retiro			
<i>Resultado por valoración</i>		792,673	-
Total otro resultado integral		<u>792,673</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>C\$ 11,665,655</u>	<u>C\$ (131,948,828)</u>

Lic. Julio Flores. Gerente General. Lic. Elizabeth campos Gerente de Finanzas y Administración, Lic. Roberta Muñoz. Contador General.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de otro resultado integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado – Nota 1)

(Managua, Nicaragua)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(expresados en córdobas - Nota 1 (c))

	Capital social suscrito y pagado	Aportes patrimoniales no capitalizables	Reserva patrimonial	Resultados acumulados	Total Fondos propios	Otros resultados integrales	Aumento y disminución por ajustes de transición	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	C\$ 540,637,182	C\$ 33,353,692	C\$ 8,063,914	C\$ (105,233,669)	C\$ 476,821,119	C\$ 208,208	C\$ 27,055,563	C\$ 504,084,890
Resultados del ejercicio	-	-	-	(131,948,828)	(131,948,828)	-	-	(131,948,828)
Total resultados integrales	-	-	-	(131,948,828)	(131,948,828)	-	-	(131,948,828)
Otras transacciones del patrimonio								
Aumento de capital	81,683,700	-	-	-	81,683,700	-	-	81,683,700
Aportes para incremento de capital	-	17,154,501	-	-	17,154,501	-	-	17,154,501

Saldos al 31 de diciembre de 2019	622,320,882	50,508,193	8,063,914	(237,182,497)	443,710,492	208,208	27,055,563	470,974,263
Resultados del ejercicio	-	-	-	10,872,982	10,872,982	-	-	10,782,982
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	792,673	-	792,673
Total resultados integrales	-	-	-	10,872,982	10,872,982	792,673	-	11,575,655
Otras transacciones del patrimonio								
Aumento de capital (Nota 26)	78,389,125	-	-	-	78,389,125	-	-	78,389,125
Aportes para incremento de capital (Nota 26)	-	20,194,244	-	-	20,194,244	-	-	20,194,244
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	-	-	1,630,947	(1,630,947)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>CS 700,710,007</u>	<u>CS 70,702,437</u>	<u>CS 9,694,861</u>	<u>CS (227,940,462)</u>	<u>CS 553,166,843</u>	<u>CS 1,000,881</u>	<u>CS 27,055,563</u>	<u>CS 581,223,287</u>

Lic. Julio Flores, Gerente General. Lic. Elizabeth Campos, Gerente de Finanzas y Administración. Lic. Roberta Muñoz, Contador General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Financiera Fondo de Desarrollo Local, S. A.

(una institución nicaragüense de capital privado – Nota 1)

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo en las actividades de operación			
Resultado del ejercicio		C\$ 10,872,982	C\$ (131,948,828)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			
Provisiones para cartera de créditos	9,21	66,493,101	189,437,780
Provisiones para cuentas por cobrar	9,21	281,947	1,642,671
Efectos cambiarios-préstamos	24	51,399,113	98,147,703
Efectos cambiarios-subordinadas	24	2,846,399	9,116,418
Ingresos por intereses	19	(677,673,828)	(790,338,752)
Gastos por intereses	19	161,855,147	173,228,459
Depreciaciones	12,25	22,272,219	26,306,313
Amortizaciones	13,25	18,644,480	24,043,444
Gastos por impuesto sobre la renta	14	20,300,388	26,708,109
Baja de activos fijos		2,727,737	1,051,769
Totales ajustes		(330,853,555)	(240,656,086)
(Aumento) disminución neta de los activos de operación			

Cartera a costo amortizado		
Cartera de créditos	111,478,785	355,102,899
Cuentas por cobrar	2,257,647	(2,857,441)
Activos recibidos en recuperacion de créditos	(1,017,522)	(2,445,168)
Otros activos	6,602,034	1,398,052
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación		
Provisiones	(9,525,804)	(2,672,613)
Total efectivo utilizados en activides de operación	(210,185,433)	(24,079,185)
Cobro/pagos por impuestos sobre la renta	(23,527,671)	(24,873,906)
Cobro/pagos por intereses		
Intereses cobrados	668,487,063	886,285,386
Intereses pagados	(153,267,712)	(183,834,552)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>281,506,247</u>	<u>653,497,743</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión Pagos		
Incremento de inversiones a costo amortizado	-	(118,603,224)
Adquisición de activos materiales	(2,243,988)	(8,717,200)
Adquisición de activos intangibles	(12,616,386)	(16,051,363)
Cobros		
Disminución de inversiones a costo amortizado	18,092,040	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	<u>3,231,666</u>	<u>(143,371,787)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos		
Préstamos cancelados	(1,386,198,568)	(1,066,562,004)
Pasivos subordinados	(14,879,761)	(4,278,288)
Aumento de capital	21,210,534	24,505,110
Aportes adicionales de capital	5,488,874	5,202,771
Cobros		
Préstamos recibidos	1,104,806,250	320,790,726
Pasivos subordinados	-	19,700,990
Efectivo neto utilizado en actividesde de financiación	(269,572,671)	(700,640,695)
Aumento(disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	15,165,242	(190,514,739)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	405,592,723	(596,107,462)
Total de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>7 C\$ 420,757,965</u>	<u>C\$ 405,592,723</u>

(f) Lic. Julio Flores, Gerente General. (f) Lic. Elizabeth Campos Gerente de Finanzas y Administración. (f) Lic. Roberta Muñoz Contador General.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Financiera FDL, S.A es una institución autorizada y supervisada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Los estados financieros presentados fueron auditados por la firma auditada PricewaterhouseCoopers y Compañía Limitada, la opinión con sus estados financieros y notas fue puesto en conocimiento, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y por la Asamblea General de Accionistas de Financiera FDL, S.A y se encuentran disponibles en su totalidad en nuestra pagina web www.fdl.com.ni. (f) Lic. Julio Flores, Gerente General. Lic. Elizabeth Campos Gerente de Finanzas y Administración Lic. Roberta Muñoz Cortador General.

Reg. 2021-01771 - M. 70994005 - Valor C\$ 665.00

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresados en Córdoba)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2a, 4		
Moneda nacional			
Caja		C\$ 5,000	C\$ 5,000
Instituciones financieras		3,647,184	845,548
Equivalentes de efectivo		4,232,110	4,002,616
		<u>7,884,294</u>	<u>4,853,164</u>
Moneda extranjera			
Instituciones financieras		1,618,714	917,283
Equivalentes de efectivo		-	1,643,143
		<u>1,618,714</u>	<u>2,560,426</u>
		<u>9,503,008</u>	<u>7,413,590</u>
Inversiones a costo amortizado, neto	2b, 5	7,329,987	7,915,648
Cuentas por cobrar, neto	2c, 6	945,832	862,971
Activo material	2d, 7	355,228	36,582
Activos fiscales	2f, 8	563,779	514,125
Otros activos		227,107	164,119
		<u>227,107</u>	<u>164,119</u>
TOTAL ACTIVOS		C\$ 18,924,941	C\$ 16,907,035
PASIVOS			
Pasivos fiscales	2f, 8	C\$ 436,871	C\$ 455,198
Otras cuentas por pagar y provisiones	2g, 2h, 9	2,804,963	1,901,365
		<u>2,804,963</u>	<u>1,901,365</u>
TOTAL PASIVOS		3,241,834	2,356,563
PATRIMONIO			
Fondos propios			
Capital social pagado	2i, 14	9,451,000	9,000,500
Reservas patrimoniales	2i, 14	1,771,031	1,601,136
Resultados acumulados		4,457,876	3,945,636
		<u>15,679,907</u>	<u>14,547,272</u>
Ajustes de transición		3,200	3,200
Total patrimonio		<u>15,683,107</u>	<u>14,550,472</u>
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		C\$ 18,924,941	C\$ 16,907,035
CUENTAS DE ORDEN	17	C\$ 59,934,794,240	C\$ 49,268,273,340

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Situación Financiera fue aprobado por la Junta Directiva, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
 (f) Lic. Milagros Montenegro, Gerente General. (f) Lic. David Loaisiga Contador General.

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE RESULTADOS**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
Ingresos financieros	2j, 10		
Ingresos financieros por efectivo	C\$	2,384	C\$ 3,148
Ingresos financieros por inversiones		796,198	769,740
Otros ingresos financieros		208,445	-
		<u>1,007,027</u>	<u>772,888</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras		-	-
Margen financiero antes de mantenimiento de valor		1,007,027	772,888
Ajustes netos por mantenimiento de valor	11	489,962	362,719
Margen financiero, bruto		1,496,989	1,135,607
Resultado por deterioro de activo financiero		(2,041)	-
Margen financiero, neto después de deterioro de activos financieros		1,496,989	1,135,607
Ingresos (gastos) operativos, neto	12	11,114,035	10,765,657
Resultado operativo		12,608,983	11,901,264
Ganancia por valoración y venta de activos y otros ingresos		-	-
Resultado después de ingresos y gastos operativos		12,608,983	11,965,408
Ajustes netos por diferencial cambiario		(28,680)	501
Resultado después de diferencial cambiario		12,580,303	11,965,909
Gastos de administración	13	(10,515,439)	(8,520,796)
Resultados de operaciones antes de Impuestos y contribuciones por leyes especiales		2,064,864	3,445,113
Contribuciones por leyes especiales	15	(407,269)	(237,704)
Gasto por impuesto sobre la renta	18	(524,960)	(1,145,173)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		<u>C\$ 1,132,635</u>	<u>C\$ 2,062,236</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Milagros Montenegro Gerente General. (f) Lic. David Loaisiga Contador General.

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresados en Córdobas)

Notas	2020	2019
-------	------	------

	<u>C\$ 1,132,635</u>	<u>C\$ 2,062,236</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Ajustes por revaluación de propiedad, planta y equipo		
<i>Ajuste por revaluación de terrenos</i>	-	-
<i>Ajuste por revaluación de edificios</i>	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
Reservas para obligaciones laborales al retiro		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
Otros resultados		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral		
<i>Impuesto a las ganancias relacionado con</i>		
<i>partidas que no se reclasifican</i>	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Entidades valoradas por el método de la participación		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos al estado de resultados</i>	-	-
<i>Otras Reclasificaciones</i>	-	-
Diferencia de cotización de instrumentos financieros		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos al estado de resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Otros resultados		
<i>Resultados por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos al estado de resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Impuesto a las ganancias relacionadas con los componentes de otro resultado integral		
<i>Impuesto a las ganancias relacionado con</i>		
<i>partidas que pueden ser reclasificadas</i>	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Otro Resultado Integral	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	<u>C\$ 1,132,635</u>	<u>C\$ 2,062,236</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Otro Resultado Integral fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Milagros Montenegro Gerente General. Lic. David Loaisiga Contador General

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	FONDOS PROPIOS				Aumento y Disminución por Ajustes de Transición	Total Patrimonio
		Capital Social Suscrito y Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Fondos Propios		
Saldo al 31 de diciembre del 2018		C\$ 9,000,500	C\$ 1,291,801	C\$ 2,192,735	C\$ 12,485,036	C\$ 3,200	C\$ 12,488,236
Resultado del ejercicio		-	-	2,062,236	2,062,236	-	2,062,236
Total Resultados integrales		-	-	2,062,236	2,062,236	-	2,062,236
Otras transacciones del patrimonio							
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	2i, 14	-	309,335	(309,335)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2019	2i, 14	9,000,500	1,601,136	3,945,636	14,547,272	3,200	14,550,472
Resultado del ejercicio		-	-	1,132,635	1,132,635	-	1,132,635
Total Resultados integrales		-	-	1,132,635	1,132,635	-	1,132,635
Otras transacciones del patrimonio							
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal	2i, 14	-	169,895	(169,895)	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas	14	450,500	-	(450,500)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2020	2i, 14	C\$ 9,451,000	C\$ 1,771,031	C\$ 4,457,876	C\$ 15,679,907	C\$ 3,200	C\$ 15,683,107

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

El presente Estado de Cambio en el Patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Lic. Milagros Montenegros Gerente General. Lic. David Loáisiga Contador General.

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresados en Córdobas)

	Notas	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		C\$ 1,132,635	C\$ 2,062,236
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de operación			

Efectos cambiarios	11	450,142	70,293
Ingresos por intereses	10	607,014	698,340
Depreciaciones	7	86,523	55,868
Amortizaciones	13	41,177	55,863
Gasto por Impuesto sobre la renta	18	524,960	1,137,878
Total ajustes		<u>1,709,816</u>	<u>2,018,242</u>
(Aumento) disminución neto de los activos de operación:			
Cartera a costo amortizado		(1,689,160)	(344,234)
Cuentas por cobrar		(92,453)	(557,088)
Otros activos		(153,819)	61,124
Aumento (disminución) neto de los pasivos de operación:			
Otros pasivos		(918,066)	62,069
Provisiones		903,598	756,632
Total efectivo (utilizado en) actividades de operación		<u>(1,949,900)</u>	<u>(21,497)</u>
Cobros/pagos por impuesto sobre la renta	18	374,779	(1,021,592)
Intereses cobrados		(2,606)	(192,645)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>1,264,724</u>	<u>2,844,744</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		(1,726,531)	-
Adquisición de activos materiales	7	(405,169)	-
Adquisición de activo intangibles		-	(36,016)
Cobros			
Instrumentos de deuda a costo amortizado (activo)		2,956,394	683,306
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>824,694</u>	<u>647,290</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		<u>2,089,418</u>	<u>3,492,034</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>7,413,590</u>	<u>3,921,556</u>
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE			
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		4 <u>CS 9,503,008</u>	<u>CS 7,413,590</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de Flujo de Efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. Lic. Milagros Montenegro Gerente General. Lic. David Loáisiga Contador General

CENTRAL NICARAGÜENSE DE VALORES, S.A.

(Managua, Nicaragua)

ESTADO DE CUENTAS DE ORDEN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Expresados en Córdoba)

	Notas	2020	2019
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	17	C\$ 59,934,794,240	C\$ 49,268,273,340
Instrumentos en centrales de custodia nacionales por cuenta de terceros		<u>59,921,253,029</u>	<u>49,252,117,316</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		56,561,262,090	44,023,930,464
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		649,831,476	2,483,671,586
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		2,710,159,463	2,744,515,266
Instrumentos en centrales de custodia nacionales por cuenta propia		<u>7,582,263</u>	<u>10,517,896</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		7,582,263	10,517,896
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en centrales de custodia extranjeras por cuenta de terceros		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en centrales de custodia extranjeras por cuenta propia		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en poder de otras instituciones por cuenta de terceros		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en poder de otras instituciones por cuenta propia		<u>5,958,948</u>	<u>5,638,128</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		5,958,948	5,638,128
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en poder del puesto de bolsa por cuenta de terceros		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Instrumentos en poder del puesto de bolsa por cuenta propia		<u>-</u>	<u>-</u>
<i>Instrumentos de deuda gubernamental</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de instituciones financieras</i>		-	-
<i>Instrumentos de deuda de empresas privadas</i>		-	-
Otras cuentas de registro		<u>-</u>	<u>-</u>
Instrumentos emitidos por colocar		-	-
Instrumentos y cupones rescatados por destruir		-	-
Garantías recibidas en poder de la entidad por cuenta propia		-	-

Garantías recibidas en poder de terceros	-	-
Activos netos administrados por cuenta de tercero	-	-
Cuentas de registro varias	-	-

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

El presente Estado de Cuentas de Orden fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

(f) Lic. Milagros Montenegro, Gerente General. (f) Lic. David Loásiga Contador General .

“Los Estados Financieros han sido auditados por la firma independiente Baker Tilly Nicaragua, S.A. El informe de auditoría externa contiene el dictamen de los auditores independientes, los Estados Financieros auditados y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el cual fue conocido, resuelto y autorizado por los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas. El informe de auditoría externa se encuentra disponibles en su totalidad en nuestro sitio web www.cenival.com, publicación en cumplimiento del art. 24 de la ley 561 “Ley de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros”. (f) Firma ilegible. Hay un sello.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2021-01908 – M. 880092 – Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con instrucciones del Presidente de la Junta de Directores de la Sociedad, por este medio cito a todos los accionistas de la sociedad **HOSPITAL PRIVADO ANTONIO ROMAN MATUS IN MEMORIAN, SOCIEDAD ANÓNIMA (HARMIN)**, para celebrar Junta General Extraordinaria de Accionistas que, de conformidad con la Escritura Social y los Estatutos, se llevará a cabo en el Municipio de Dolores a las 10:00 a.m. del día miércoles, 23 de Junio del año 2021 en el restaurante Dos Visiones, que sita: kilómetro 43, carretera Panamericana Sur, Dolores, Carazo.

Agenda a tratar será la siguiente:

- Informe de la Administración.
- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros período fiscal Enero-Diciembre 2020.
- Elección de Junta de Directores.
- Elección de Vigilante
- Otorgamiento de Poder Generalísimo
- Varios

Managua, 04 de junio 2021 (f) **Jeanina del Carmen Jarquín Gago** Secretario.

Reg. 2021-01907 – M. 12624298 – Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

A los accionistas de la sociedad Distribuidora El Carmen, Sociedad Anónima (DISCARSA) A Junta General Extraordinaria de Accionistas

La suscrita, **Patricia Argüello Dávila**, Secretaria de la Junta Directiva de la sociedad **Distribuidora El Carmen, Sociedad Anónima (DISCARSA)**, de conformidad al Código de Comercio de la República de Nicaragua y a la Cláusula Sexta de la Escritura de Constitución de la sociedad, conforme instrucciones de la Presidenta de la Junta Directiva, por este medio convoco a todos los accionistas para celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo en las oficinas de Dentons Muñoz Nicaragua, que sitan: Ofiplaza El Retiro, Edificio 4, Piso 3, Managua, Nicaragua, a las diez de la mañana del día treinta de junio del año dos mil veintiuno, con el objeto de conocer, deliberar y resolver sobre los siguientes puntos de agenda:

1. Elección de nueva Junta Directiva de la sociedad.
2. Ratificación del domicilio social de la sociedad.
3. Revisión y aprobación de Estados Financieros del periodo 2020.

4. Discusión sobre posibilidad de realizar repartición de dividendos.
5. Revisión de requerimientos del Ministerio de Salud con respecto al Reglamento Técnico Centroamericano sobre Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria Farmacéutica.
6. Autorización para librar certificación notarial.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintiuno.
(f) **Patricia Argüello Dávila Secretaria Junta Directiva Distribuidora El Carmen, S.A. (DISCARSA).**

Reg. 2021-01906 – M. 71971173 – Valor C\$ 95.00

CORPORACIÓN VELASQUEZ PEREIRA S.A.

Con instrucciones de la Junta Directiva de Corporación Velásquez Pereira S.A., cito a los socios de la misma, a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse a las diez de la mañana del día sábado veintiséis de junio del año dos mil veintiuno en la sede de la empresa que cita: cuarta calle Norte número 108, León. Nicaragua.

Punto único a tratar: “Reorganización y elección de Junta Directiva”

León 03 de junio del 2021. Firma. (f) Olga P. de Velásquez Presidente.

Reg. 2021-1941 – M. 72111408 – Valor C\$ 95.00

CITATORIA

Con instrucciones de la Junta Directiva de la **Sociedad “Bolsa Agropecuaria de Nicaragua, S. A. (BAGSA)”**, cito a los Accionistas de dicha Sociedad, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la que se efectuará a las cuatro de la tarde del día martes, 29 de junio del 2021, en la Sala de Corro, del Edificio de BAGSA, ubicado en el kilómetro 8 1/2, carretera a Masaya, 1c. Abajo. Contiguo al MAG-FOR.

Los puntos de AGENDA a tratar en dicha Asamblea serán los siguientes

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre del 2020.
4. Informe del Vigilante.
5. Informe del Presidente.
6. Punto varios.

De acuerdo a los dispuesto en el Arto. No. 25, reformado de los Estatutos de BAGSA, en caso de que no se pueda realizar la sesión por falta de quórum, la Asamblea se Verificará una hora después de la fijada para la Convocatoria Original, en la misma fecha y lugar, habiendo quórum, con cualquier número de accionistas que estén representados en la reunión.

(F) **NARCISO AREVALO LACAYO, Secretario. Junta Directiva Bolsa Agropecuaria de Nicaragua, S.A. (BAGSA).**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2021-01773 – M. 71129061 – Valor C\$ 435.00

EDICTO.

JUZGADO LOCAL ÚNICO CIVIL ORAL DE LA CONQUISTA CARAZO TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

Expediente número: 000020-0783-21Co.

El señor, **SIMÓN ALONSO NARVÁEZ**, mayor de edad, soltero, agricultor, identificado con Cedula de Identidad Ciudadana numero: 042-281040-0000W, del domicilio en Barrio Guisquiliapa de la Iglesia Católica Cien metros al este, Municipio de Jinotepe Departamento de Carazo, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones de la Propiedad que se ubica en la Comunidad la Francesa Jurisdicción de la Inquiesta Departamento de Carazo, específicamente del Inmueble ubicado en la Comunidad conocida como la Francesa, con un área superficial de cinco Manzanas, ocho mil seiscientos Trece Puntos Dieciocho Varas Cuadradas (5Mz8613. 18Vr29. inscrita en el Asiento: cuarto (IV) folios: (69/70)sesenta y nueve y setenta, Tomo: (262) doscientos setenta y dos, libro de Propiedades, Finca numero: (10.511)Diez mil quinientos once, Sección de Derechos Reales del Registro Público de la Propiedad del Inmueble del Departamento de Carazo, que a su muerte dejara el señor, **VIRGILIO ESTEBAN NARVÁEZ (Q.E.D)** conocido registralmente como **VIRGILIO SELVA NARVÁEZ**.

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Dado en el Municipio de la Conquista Departamento de Carazo a las trece días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno a las diez de la mañana.- (f) Dr. Donald RUIZ. Juez Local Único de La Conquista, Carazo. (f) Lic. Karla Vanessa Cordero. Secretaria Despecho Judicial.

3-3

Reg. 2021-01839 – M. 71369387 – Valor C\$435.00

ASUNTO N °: 002001-ORM4-2021-CO

EDICTO:

la licenciada Reyna Isabel Mora Pérez en calidad de representantes de los señores: MAURICIO JOSE GUTIERREZ LEIVA, LOLA PASTORA GUTIERREZ LEIVA, GLORIA LILA LEIVA RUIZ, (cuarta conyugal), KATHIA LORENA CHAVEZ GUTIERREZ, CHRISTIAN JACQUELINE CHAVEZ GUTIERREZ y ESTEFANY ESPERANZA CHAVEZ GUTIERREZ, HECTOR ANTONIO GUTIERREZ LEIVA, representado por su Guardadora Especial, su progenitora señora GLORIA LILA LEIVA RUIZ, para que lo represente en este acto, solicitan sean declarados herederos universal de todos los bienes y derechos que al morir

dejara su señor padre ROBERTO ALFONSO GUTIERREZ BACA (q.e.p.d), y los hijos del causante LORENA DEL CARMEN GUTIERREZ LEIVA (q.e.p.d.) y MARTIN ALFONSO GUTIÉRREZ LEIVA (q.e.p.d.), en especial sobre un bien inmueble ubicado en Valle Gothel, intersección Las Jaguitas-Veracruz, con un área de: 14100.2456m2, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: lote de Manuel Ríos. Sur: resto que será de Teresa Ríos. Este/Poniente: predio de la sucesión de Juan Borges y Oeste/Poniente: resto de predio que será de Teresa Ríos. Propiedad debidamente inscrita bajo finca No. 19337. Tomo: 172. folio: 88/113. Asiento: 3° columna de inscripciones sección de derechos reales libro de propiedades del registro Público de Managua. Con documento de soporte escritura pública N/A, autorizada en Managua. Fecha y hora de autorización: 15/10/197. 5:00PM. Notario: Carlos Alberto Collado Arce. Fecha de inscripción: 22/10/1970. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Juzgado Décimo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veinte de mayo de dos mil veintiuno.

(f) Jueza Jeannette Muñoz Gutiérrez Juez Decimo Distrito civil Oral Circunscripción Managua. (f) JEDEURRO/Sria Judicial.

3-2

Reg. 2021-01840 – M. 71401603 – Valor C\$285.00

ASUNTO N °: 001581-ORM4-2021-CO

EDICTO

Admitase a trámite la solicitud de nombramiento de guardador para el proceso presentada por el licenciado Osmani Francisco Orozco Mondragón. Apoderado General Judicial del Banco de Finanzas Sociedad Anónima, y cítese por medio de edictos al ciudadano **Alberto José Castro Rocha**, mayor de edad, casado, ingeniero eléctrico, identificado con cédula de identidad número: 001-070672-0063Y, de domicilio desconocido, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho conforme lo disponen los arts. 87 y 405CPCN.

Publíquese los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada y en la tabla de avisos de conformidad con el artículo 152CPCN, y posteriormente, agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones. Dado en el Juzgado Quinto Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veintitrés de abril de dos mil veintiuno. Las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

(f) JUEZ JAVIER AGUIRRE ARAGÓN Juzgado Quinto Distrito Civil Oral Circunscripción Managua (f) JEDEURRO/Sria Judicial. ASUNTO N°: 001581-ORM4-2021-CO

3-2

Reg. 2021-01841 – M. 71401644 – Valor C\$285.00

Número de Asunto Principal: 007215-ORM4-2020-CO

EDICTO

El Licenciado Osmani Francisco Orozco Mondragón, en su calidad de Apoderado General Judicial del BANCO DE FINANZA, SOCIEDAD ANONIMA, interpuso demanda en el proceso de Ejecución Forzosa de Título No Judicial Prendario, en contra del ciudadano Jorge Irias Mairena, en cumplimiento con el mandamiento dictado por esta autoridad el día nueve de diciembre de dos mil veinte a las ocho y cincuenta y siete minutos de la mañana, procedió a requerir al ciudadano Jorge Irias Mairena, de generales en autos, en virtud de que se presentara el notario el cual le indicaron que el ejecutado se encuentra fuera del país, y no cuenta con otra dirección para notificarle, por lo que solicita el trámite de guardador para el proceso, en consecuencia Conforme lo dispuesto art.152 C.P.C.N. Cítese por medio de edictos al ciudadano Jorge Irias Mairena, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los arts. 87 y 405 C.P.C.N. Publíquense los edictos correspondientes en un diario de circulación nacional o en la Gaceta, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones. Juzgado Quinto Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Dos de marzo de dos mil veintiuno. Las doce y veinte minutos de la tarde

(f) Juez Javier Aguirre Aragón. Juzgado Quinto Distrito Civil Oral Circunscripción Managua (f) Secretaria CLNEVAZA.

3-2

Reg. 2021-01842 – M. 71401689 – Valor C\$285.00

EDICTO

Número de Asunto: 000900-ORM4-2021-CO
Número de Asunto Principal: 000900-ORM4-2021-CO
Número de Asunto Antiguo:

Juzgado Segundo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veintitrés de febrero de dos mil veintiuno. Las ocho y cincuenta y tres minutos de la mañana

Cítese por medio de edicto a la señora Mariela de los Ángeles Sandoval Altamirano; mayor de edad, soltera, licenciada en administración de empresas, del domicilio desconocido, cédula de identidad número 001-141083-0065H, en calidad de deudora principal, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los arts. 87 y 405 CPCN. Fíjese en la tabla de aviso, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial o en un diario de circulación nacional por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones.

(f) Jueza Mercedes Inés Leiva Castellón Juzgado Segundo Distrito Civil Oral circunscripción Managua (f) SIRARAES/Srio.

3-2

Reg. 2021-01843 – M. 71401717 – Valor C\$285.00

EDICTO

Número de Asunto: 004713-ORM4-2020-CO
Número de Asunto Principal: 004713-ORM4-2020-CO

Juzgado Décimo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Veintidós de febrero de dos mil veintiuno. Las ocho y treinta y seis minutos de la mañana.

Cítese por medio de edicto a Douglas Andrés Luna Luna., mayor de edad, identificado con cédula número 001-190786-0045L, en su calidad de demandado en el proceso pignoraticio de ejecución forzosa de título no judicial con pretensión de pago interpuesta por el Licenciado Osmani Francisco Orozco Mondragon en calidad de apoderado General Judicial de Banco de Finanzas Sociedad Anónima (BDF), para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concorra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los arts. 87 y 405 CPCN. Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial o en un diario de circulación nacional por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones.

(f) Jueza Jeannette Muñoz Gutiérrez. Juzgado Decimo Distrito Civil Oral Circunscripción Managua. Secretaria ALDOVEJA

3-2

Reg. 2021-01844 – M. 71446079 – Valor C\$285.00

EDICTO

JUZGADO UNICO LOCAL DE KUKRA HILL DE LA CIRCUNSCRIPCION RACCS. LAS OCHO Y CUARENTA MINUTOS DE LA MAÑAN DEL DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

El señor DEON DURAIN TINKAM UGARTE, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora MIREYA LILIANA UGARTE ABELLA. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el municipio de Kukra Hill a las ocho y Cuarenta minutos de la mañana del día Diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno. Expediente Judicial Numero 000037-0829-2021 CO.

(f) Dr. Edwin Amin Cadenas Alvarez Juez único Local de Kukra Hill RACCS.

3-2

Reg. 2021-01845 – M. 71445622 – Valor C\$285.00

EDICTO

Número de Asunto: 000236-ORO2-2021-CO
Número de Asunto Principal: 000236-ORO2-2021-CO
Número de Asunto Antiguo:

La señora GABRIELA SARRIA SANTOS, solicita ser declarada heredera única y universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora Maura Nelía Santos Rodríguez (q.e.p.d.). Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente en la ciudad de CHINANDEGA, a las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana del diecinueve de marzo de dos mil veintiuno.

(f) Pedro Daniel Mercado Altamirano. Juez Segundo Distrito Civil Oral de Chinandega. Circunscripción de Occidente.
(f) Róger Manuel Almendárez Ruiz. Secretario Judicial ROMAALRU.

3-2

Reg. 2021-01846 – M. 71441410 – Valor C\$285.00

ASUNTO N°: 000841-ORRI-2020-CO

EDICTO

Conforme lo dispuesto art.152 CPCN, emplácese al señor JUAN CARLOS GUADAMUZ para que conteste la demanda que con acción de Cesación de Comunidad promueve en su contra el Lic. JOSÉ DE LA CRUZ LANUZA HURTADO en su calidad de Apoderado General Judicial de la señora SANDRA DEL CARMEN SOLÓRZANO GUADAMUZ en el plazo de quince días siguientes, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se le nombrará, guardador para el proceso.

Publíquese los edictos en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones.

(f) LIC. DONAJÍ IRACEMA MEZA PÉREZ, Juzgado Local Civil Oral de Granada Circunscripción Sur (f) Secretaria VILEJUME.

3-2

Reg. 2021-01898 – M. 71919971 – Valor C\$ 435.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA

CIUDAD DE MASAYA.

ARIEL BENJAMIN LOPEZ ZUNIGA, mayor de edad, soltero, de oficio radiador, quien se identifica con cédula de identidad NO. 401-171000-1011A., solicita ser declarado Heredero del bien inmueble que al fallecer dejara la causante señora ARACELY ZUNIGA MEMBREÑO (Q.E.P.D) de un lote de terreno identificado como lote número dos, con un área de sesenta y siete punto cuarenta y seis metros cuadrados que tiene las siguientes medidas y linderos NORTE: CUATRO PUNTO VEINTE METROS y LINDA CALLE DE POR MEDIO CON FRANCISCO GARCIA, SUR: CUATRO PUNTO VENTE METROS Y LINDA CON CASTA ARAGON, ESTE: DIECISEIS PUNTO OCHENTA METROS Y LINDA CON LOTO NUMERO UNO DE DARWIN ZUNIGA MEMBREÑO Y AL OESTE: DIECISEIS PUNTO OCHENTA METROS Y LINDA CON EL RESTO DE LA PROPIEDAD DE ANASTACIO ABELINO ZUNIGA VASQUEZ, inscrita así: ASIENTO 1, FOLIO: 200, FINCA NO. 55562, TOMO n0. CCCXXI del libro de propiedades sección de derechos reales del Registro Público de la propiedad inmueble de ésta ciudad. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Dado en el Juzgado Local Civil de Oralidad en la ciudad de Masaya, a las nueve de la mañana del Uno de Junio del año dos mil veintiuno.

(f) DRA. REYNA DE LOS ANGELES GUTIERREZ GARCIA. JUEZ LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA CIUDAD DE MASAYA. (f) ULRYCHT RAF. BONILLA VIVAS. SECRETARIO JUDICIAL.

3-1

Reg. 2021-01899 – M. 71986591 – Valor C\$ 435.00

EDICTO**JUZGADO LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA CIUDAD DE MASAYA.**

Lic. EDA LEONOR SALAZAR BRAVO, mayor de edad, casada, abogada y de este domicilio, quien se identificó con cédula de identidad NO. 365-210787-0002T y carnet C.S.J 27896, quien actúa en calidad de apoderada general Judicial de los señores KARLA JAMILETH DINARTE CARRION, quien se identifica con cédula de identidad NO. 044-311270-0000F, mayor de edad, soltera, ama de casa de este domicilio, FERNANDO ANTONIO GALEANO CARRION, mayor de edad, casado, obrero, quien se identificó con cédula de identidad NO. 001-280981-0107N, se identifica con cédula de identidad NO. 001-280981-0107N, MARLON FERNANDO GALEANO CARRION, mayor de edad, soltero, obrero, identificado con cédula de identidad NO. 001-280981-0103J, y JACQUELINE ARGENTINA DINARTE CARRION, mayor de edad, soltera, ama de casa, del domicilio de estados Unidos de Norteamérica de tránsito por ésta ciudad, se identifica con pasaporte nicaragüenses número C01854330, Solicita ser declarados Herederos de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara la madre de mis representados señora ADELINA DEL CARMEN CARRION CARRION (Q.E.P.D) un bien inmueble que se describe así: Villa Bosco

Monge lote NO. 627/628, ubicado en ésta ciudad con un área de DOSCIENTOS DIECISIETE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (217.50 Mts2) equivalentes a TRESCIENTOS OCHO PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (308.50 Vrs2) con los siguientes linderos originales: NORTE: ANDEN DIMENSION DE QUINCE METROS, SUR: con lote 633 y 634, DIMENSIONES QUINCE METROS, ESTE: CON LOTE 629 DIMENSIONES CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS, OESTE: CON LOTE 626 DIMENSIONES CATORCE PUNTO CINCUENTA METROS, debidamente inscrito así: en Asiento: 1, Finca NO. 47969, Folios: 254,255, Tomo 236, del libro de propiedades, sección de Derechos reales del Registro Público inmueble departamental de Masaya. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Dado en el Juzgado Local Civil de Oralidad en la ciudad de Masaya, a las Diez y cuarenta minutos de la mañana del día Veinte de Mayo del año dos mil veintiuno.

(f) DRA. REYNA DE LOS ANGELES GUTIERREZ GARCIA. JUEZ LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA CIUDAD DE MASAYA. (f) ULRYCHT RAF. BONILLA VIVAS. SECRETARIO JUDICIAL.

3-1

Reg. 2021-01900 – M. 71848322 – Valor C\$ 285.00

Número de Asunto: 000657-ORO2-2021-CO
Número de Asunto Principal: 000657-ORO2-2021-CO
Número de Asunto Antiguo:

EDICTO

Los señores Juan Antonio Munguia Cruz, Hassell Dominga Munguia Cruz, conocida socialmente como Hassell Dominga de los Angeles Munguia Cruz, Jaqueline Anayancis Munguia Cruz, solicitan ser declarados herederos universales de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora Isabel Cruz Hernández Conocido Socialmente Como Isabel Cristina Cruz Hernández (Q.E.P.D.) Dejó entre otros bienes, una propiedad urbana ubicado: en el barrio El Calvario, de esta ciudad consistente en un solar que mide diez varas frente por todo su fondo de veinte varas, hasta llegar al predio de Alberto Gómez Novoa; dominio inscrito con el Número Absoluto de propiedad (NAP): CHOOI200042760, Sección "B" de propietarios del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Chinandega. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al Juzgado Local Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Local Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente en la ciudad de CHINANDEGA, a las once y treinta y ocho minutos de la mañana del veinte de mayo de dos mil veintiuno. (f) Dra. Wendy Auxiliadora Balladares Cortez (f) Sria Sandra Álvarez.

3-1

Reg. 2021-01901 – M. 71848195 – Valor C\$ 285.00

Número de Asunto: 000677-ORO2-2021-CO
 Número de Asunto Principal: 000677-ORO2-2021-CO
 Número de Asunto Antiguo:

EDICTO

La señora MARIA MAGDALENA SALMERON TIGERINO, solicito sea declarada como Unica y universal heredera de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejó su querida y recordada madre señora TERESA DE JESUS TIJERINO ORDOÑEZ conocida socialmente como TERESA TIGERINO (q.e.p.d.) la señora TERESA DE JESUS TIJERINO ORDOÑEZ conocido socialmente como TERESA TIGERINO (q.e.p.d.). En especial de una propiedad urbana ubicada en el Barrio EL Calvario de esta ciudad de Chinandega, departamento de Chinandega Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al Juzgado Local Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Local Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente en la ciudad de CHINANDEGA, a las doce y veintidós minutos de la tarde del doce de mayo de dos mil veintiuno. (f) Dra. Wendy Auxiliadora Balladares Cortez (f) Sria Sandra Álvarez.

3-1

Reg. 2021-01902 – M. 71910417 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

JUZGADO ÚNICO LOCAL Y CIVIL DE ORALIDAD POR MINISTERIO DE LEY DEL MUNICIPIO DE EL JICARO, DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA, DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA.

Los señores Eyder José Godoy Cruz y Ottoniel Godoy Cruz solicitan se les Declare Herederos de los derechos hereditarios en la Sucesión Ab Intestato del señor José Godoy Sánchez, (q.e.p.d), sobre un lote de terreno que mide Nueve Manzanas y cuatro mil setecientos veinte y nueve varas cuadradas (9 Mzs y 4729 Vrs), pero por desmembraciones anteriores ha quedado reducida a 46, 775.386 M2 igual a 66, 348.06 Vrs2, equivalente a seis punto sesenta y cuatro manzanas (6.64 Mz), ubicada en la Comarca Las Conchitas en el municipio de El Jicaró, Nueva Segovia, que tiene una extensión de Cuatro Manzanas (4 Mz), dentro de los siguientes linderos particulares, NORTE: Esteban Cruz SUR: Pedro Godoy Lanzas, ESTE: Anastasio Godoy Sánchez y OESTE: Reynaldo González Laguna.

Publíquese por Edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de Circulación Nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el municipio de El Jicaró, Departamento de Nueva Segovia, a las once de la mañana, del día diez de mayo

del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Gretel Karelia Gómez Lanuza (f) Lic. Skarling Vásquez Rodríguez Secretaria de Actuaciones.

3-1

Reg. 2021-01903 – M. 71982383 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

Número de Asunto: 000630-ORO2-2021-CO
 Número de Asunto Principal: 000630-ORO2-2021-CO
 Número de Asunto Antiguo:

El señor JERONIMO ENRIQUE MOLINA OCAÑA, solicita ser declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el señor NERYZ ISMAEL MOLINA MARTINEZ conocido también como ISMAEL MOLINA. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en La Gaceta Diario Oficial o en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito Civil Oral de Chinandega Circunscripción Occidente en la ciudad de CHINANDEGA, a las doce y veintidós minutos de la tarde del veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno.

(f) Dr. Pedro Daniel Mercado Altamirano Juez Segundo de Distrito Civil Oral de Chinandega (f) Cristian Lilieth Miranda Centeno Secretaria Tramitadora CRLIMICE.

3-1

Reg. 2021-01903 – M. 71982383 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL CIVIL Y DE FAMILIA, EL VIEJO, LAS ONCE Y CUARENTA MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Ha sido presentada por Nicaragua Sugar Estates Limited, representado por Lic. Leana Mercedes Reyes, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, identificado con cédula numero 085-200472-0001H y carnet de Abogado 4138, quien actúa en calidad de Apoderado General Judicial, solicita Mensura Judicial, siendo que los colindantes Beatriz Victoria Rosales Herrera, es de domicilio desconocido, Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Local Civil y de Familia del municipio de El Viejo, a las once y cuarenta minutos de la mañana del día cuatro de mayo del año dos mil veintiuno. (f) Dra. Iceel Zeledon Gutierrez Juez Local civil y de Familia, El Viejo. (f) Lic. David Alberto Tooth Montenegro Secretario Judicial.

3-1

Reg. 2021-01904 – M. 71923976 – Valor C\$ 285.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL CIVIL Y DE FAMILIA, EL VIEJO, LAS ONCE Y CUARENTA MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIACUATRO DE MAYO DELAÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Ha sido presentada por Nicaragua Sugar Estates Limited, representado por Lic. Leana Mercedes Reyes, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, identificado con cédula numero 085-200472-0001H y carnet de Abogado 4138, quien actúa en calidad de Apoderado General Judicial, solicita Mensura Judicial, siendo que los colindantes **Lotificacion Santa María es de domicilio desconocido**, Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Local Civil y de Familia del municipio de El Viejo, a las once y cuarenta minutos de la mañana del día cuatro de mayo del año dos mil veintiuno. (f) Dra. Iceel Zeledon Gutierrez Juez Local civil y de Familia, El Viejo. (f) Lic. David Alberto Tooth Montenegro Secretario Judicial.

3-1

Reg. 2021-1875 – M. 71880656 – Valor C\$ 870.00

ASUNTO N°: 000574-ORC1-2018-CO

CARTEL

Subasta de bien Inmueble:

EJECUTANTE: YOHANA DEL CARMEN AMADOR LAZO representada por su apoderado general judicial ERNESTO JOSE REQUENES HERNANDEZ

EJECUTADA: JUANA DEL SOCORRO NUÑEZ GARCIA

BIEN A SUBASTAR: Finca rustica consiste propiedad denominada El Pochotal, que se ubicada en la comarca El Potrero del municipio de San Lorenzo, con ubicación precisa en el caserío El Potrero, que tiene una extensión de doscientas manzanas, de donde según peritaje 45 por el lado oeste son ocupadas por la familia Largaespada, propiedad que se encuentra inscrita con número 12669, asiento lero, folio 118/119 tomo 278 sección derechos reales registro de la propiedad de Boaco, de lo que se saca a subasta CIEN MANZANAS, que se corresponder a las ubicadas por el lindero ESTE por donde serán medidas.

GRAVAMEN: Solo el del ejecutante.

MONTO DEL CREDITO Y COSTA DEL PROCESO: PRINCIPAL ONCE MIL OCHOCIENTOS SEIS DOLARE DE NORTEAMERICA (US\$ 11,806), equivalente a TRESCIENTOS SESENTAY DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CORDOBAS CON VEINTE CENTAVOS (C\$ 362,444.20), más las costas judiciales.

PRECIO BASE DE LA SUBASTA: DIECIOCHO MIL

DOLARES AMERICANOS (\$18,000.00) equivalente en córdobas a la fecha de realización de peritaje a SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CINCUENTA Y CINCO CORDOBAS CON OCHENTA CENTAVOS DE CORDOBAS (C\$621,055.80), más las costa judicial que no pueden ser superior al 25 % del principal.

FECHA DE LA SUBASTA: Complejo Judicial de Juigalpa, sala ocho, el día veintiséis de julio del año dos mil veintiuno, a las ocho de la mañana cerrando a las nueve de la mañana.

JUZGADO: Distrito Civil Oral de Juigalpa.

PORCENTAJE A DEPOSITAR DE POSTURA: El 10 % del valor del precio base de la subasta sumando el 25 % de costas.

Están de manifiesto en el juzgado la certificación registral y titulo sobre el inmueble a subastar. Todo postor acepta por el mero hecho de participar en la subasta, es suficiente la titulación existente.

Se oirán posturas en estricto contado. Dado en el Juzgado de Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central, en la ciudad de JUIGALPA, el veinte de mayo del año dos mil veintiuno. (F) ALBA MARINA VARGAS MORAGA, Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. (F) LEONARDO SANTIAGO MALTA MENDOZA, Secretario de Despacho. ALMAVAMO.

3-1

UNIVERSIDADES

Reg. 2021-1934 – M.71856107 – Valor C\$ 95.00

Managua, 10 de junio del 2021.

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA**, ha realizado la publicación del proceso de LICITACION SELECTIVA “ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL”, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo.

Atentamente, (F) Dr. Norberto Herrera Zúñiga. RECTOR – UPOLI.

Reg. 2021-1933 – M.71855655 – Valor C\$ 95.00

Managua, 10 de junio del 2021.

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA**, ha realizado la publicación del proceso de **LICITACION SELECTIVA “ENERGIZACION DE LA PLANTA BAJA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y OBRAS CIVILES PARA ENERGIZAR EL PAD MOUNTED”**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo.

Atentamente, (F) **Dr. Norberto Herrera Zúñiga**. RECTOR - UPOLI.

Reg. 2021-1932 – M.71856323 – Valor C\$ 95.00

Managua, 10 de junio del 2021.

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA**, ha realizado la publicación del proceso de **LICITACION PUBLICA “CLIMATIZACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL E INSTALACION DE CIELO FALSO”**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo.

Atentamente, (F) **Dr. Norberto Herrera Zúñiga**. RECTOR - UPOLI.

Reg. 2021-1935 – M.71855901 – Valor C\$ 95.00

Managua, 10 de junio del 2021.

AVISO

**Señores Proveedores del Estado
Sus Oficinas**

Estimados Señores.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA**, ha realizado la publicación del proceso de **LICITACION SELECTIVA “ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRONICOS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL”**, en el Portal Nicaragua compra SISCAE, para cualquier consulta que se requiera.

Sin más a que hacer referencia, le saludo.

Atentamente, (F) **Dr. Norberto Herrera Zúñiga**. RECTOR - UPOLI.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2021-TP8593 – M. 71980273– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 247, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la facultad Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VIOLETA DE LOS ANGELES PÉREZ BELLORÍN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 489-071087-0000M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de octubre del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 11 de octubre del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2021 TP5965 – M. 68517863 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Medicina Oriental Japón-Nicaragua (UMO-JN), certifica que, en el Tomo I, Partida No: 0241, Folio: 0121, del Libro respectivo de inscripción de Títulos que lleva esta Universidad, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MEDICINA ORIENTAL JAPON-NICARAGUA. POR CUANTO:**

MORALES JARQUÍN SAYRA MARICELA, Natural de Altagracia, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos en el plan de estudio correspondiente al grado académico de Licenciatura en Medicina Oriental, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad de Medicina Oriental Japón-Nicaragua (UMO-JN). **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico en Medicina Oriental**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Fausto Ramón Amador Vásquez. Secretario General.

Reg. 2021 TP5966 – M. 68545264 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número de Partida 5747, Folio 1609, Tomo No. III, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, Inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA POR CUANTO:**

ANA GABRIELA SANDIGO JARQUIN. Natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de diciembre del dos mil veinte. Rector de la Universidad, Leonardo Torres Céspedes. Secretario General, Carlos Bermúdez Blandino.

Es conforme, Managua, quince de enero del 2021. (f) Lic. Tamara Bermúdez Blandino, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2021 TP5967 – M. 68515494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN TÍTULO

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM), Lic. Zoila Rosa Vigil, certifica que bajo el No. 769, página 123, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA DE CIENCIAS EMPRESARIALES. POR CUANTO:**

SOLÍS SÁENZ LUIS ALBERTO, ha cumplido con todos los requisitos académicos y normativos que rigen para los programas de Postgrados. **POR TANTO:** extiende el presente Diploma del: **Posgrado en Manejo de Enfermedades Infecciosas,** impartido del 17 de octubre del 2020 al 6 de febrero del 2021.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Firma del Rector de la Universidad: Msc. Salvador Leopoldo López Gómez; La Secretaria General, Lic. Lic. Zoila Rosa Vigil.

Es conforme original. Managua, ocho de marzo de dos mil veintiuno. (f) Lic. Zoila Rosa Vigil, Secretaria General UCEM.

Reg. 2021 TP5968 – M. 68491397 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 294, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

HUGO ALONSO LARIOS PÁRAMO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 561-021199-1000G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5969 – M. 68514543 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 324, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

REYNA RAQUEL ACUÑA ACUÑA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 366-251282-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 19 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5970 – M. 68516852 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 298, tomo X, del libro de Registro de

Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JESSY VERÓNICA LÓPEZ SALGADO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-110295-0058B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 29 de enero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5971 – M. 68517378 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 226, tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARÍA AUXILIADORA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 15 de marzo de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5972 – M. 68517522 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 225, tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARTA OLIVIA MARTÍNEZ TREJO, ha cumplido

con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 15 de marzo de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5973 – M. 68355263 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 21, tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JANETH ISABEL ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 401-221293-0008D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con Mención en Educación Primaria.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de marzo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 11 de marzo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5974 – M. 68517611 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 227, tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NORMA DOLORES MARTÍNEZ TREJO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 15 de marzo de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5975 – M. 68498294 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 69, tomo VIII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:

TEÓFILO LEONEL GONZÁLEZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-190183-0005W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5976 – M. 68510234 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4769, Página 174, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

PAOLA MERCEDES SOZA MONTES. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte

y uno. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Msc. Léster Antonio Artola Chavarría. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, nueve de febrero del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2021 TP5977 – M. 68510314 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4767, Página 172, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ROMMELL JOEL MARENCO BAQUEDANO. Natural de San Pedro de Lóvago, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Msc. Léster Antonio Artola Chavarría. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, nueve de febrero del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2021 TP5978 – M. 68498365 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 69, tomo VIII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:

REYNALDO JOSÉ LÓPEZ SOTELO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 247-020196-0002M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Educación Física y Deportes.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la

República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5979 – M. 68498461 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de UCAN, Certifica que en la página 20, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad, FF.CC.JJ.SS, que este Departamento lleva a su cargo, se Inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN**”. **POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS ROMERO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado (a) en Derecho, con énfasis con Juicio Oral.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que Legalmente se le conceden.

Es conforme. León, dos de julio de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, Msc. Jeannette Bonilla de García. El Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda. Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de julio del año dos mil diecinueve. (f) Registro Académico U.C.A.N.

Reg. 2021 TP5980 – M. 68495656 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro Académico Central de la Universidad Paulo Freire, certifica que bajo la Partida N° 228, Pág. 006, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD PAULO FREIRE, POR CUANTO:**

JORGE ANTONIO MORALES BRIONES. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** le extiende el Título De: **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Firman: El Rector de la Universidad: Dr. Adrián Meza Soza. La Secretaria General: Lic. Gustavo Adolfo Martínez Salinas. El Decano: Msc. Genie Centeno García. (f) Lic. Félix Antonio Duarte Altamirano, Director Registro Académico Central.

Reg. 2021 TP5981 – M. 68496781 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 183, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARILYN DENISSE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 20 de mayo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5982 – M. 68495417 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 262, tomo XXX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DAVID FRANCISCO PAZ MEDRANO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 8 de abril de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5983 – M. 68495606 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 74, tomo VIII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

WILFREDO LEIVA BLANDÓN, Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 452-261188-1000X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO**: Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 19 de febrero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021 TP5984 – M. 68414713 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 456, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO**:

EL LICENCIADO DOUGLAS ENRIQUE NARVÁEZ OLIVAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Maestría en Lengua y Literatura Hispánica**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de junio del dos mil once. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdian. El Secretario General, SanR.”

Es conforme. León, 10 de junio de 2011. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5985 – M. 68414635 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 353, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO**:

DOUGLAS ENRIQUE NARVÁEZ OLIVAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación mención Español**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

tres días del mes de junio del dos mil cinco. El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. el Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 3 de junio del 2005. (f) Lic. Sonia Ruiz de Leon, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5986 – M. 68414506 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 440, tomo XVI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO**:

DORIS MARÍA OBANDO SANDOVAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de agosto de dos mil quince. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M.”

Es conforme. León, 03 de agosto de 2015. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2021 TP5987 – M. 68414346 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 349, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO**:

CINTHYA CAROLINA CENTENO NARVÁEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de junio de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M.”

Es conforme. León, 20 de junio de 2017. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg.2021 – TP6043 - M. 68674347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

El Suscrito Director de la Dirección de Registro y Control Académico del Centro de Estudios Tributarios, Administrativos y Empresariales (CETAE) Certifica que en la Página 002, Tomo I, del Libro de Registro N° 07 de Títulos que esta Dirección lleva a su cargo, debidamente se inscribió el Título que dice: “**EL CETAE**” **POR CUANTO:**

ANA RAQUEL LEIVA CASTILLO, Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigido por el plan de estudios de tipo cuaternario que establece el CETAE, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Maestría en Contabilidad Finanzas y Derecho Empresarial** para que goce de todos los derechos y prerrogativas de Ley.

Dado en Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de febrero del año 2021. Rector del Centro, Manuel Antonio Carcache. El Secretario, Miguel Ángel Porras Bojorge. (f) Lic. Miguel Ángel Porras Bojorge, Secretario.

Reg.2021 – TP6044 - M. 68674347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

El Suscrito Director de la Dirección de Registro y Control Académico del Centro de Estudios Tributarios, Administrativos y Empresariales (CETAE) Certifica que en la Página 019, Tomo I, del Libro de Registro N° 97 de Títulos que esta Dirección lleva a su cargo, debidamente se inscribió el Título que dice: “**EL CETAE**” **POR CUANTO:**

KRISSBEL NOHELIA TALAVERA RIVERA, Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigido por el plan de estudios de tipo cuaternario que establece el CETAE, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Postgrado en Finanzas Empresarial** para que goce de todos los derechos y prerrogativas de Ley.

Dado en Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de febrero del año 2021. Rector del Centro, Manuel Antonio Carcache. El Secretario, Miguel Ángel Porras Bojorge. (f) Lic. Miguel Ángel Porras Bojorge, Secretario.

Reg.2021 – TP6045 - M. 68674347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

El Suscrito Director de la Dirección de Registro y Control Académico del Centro de Estudios Tributarios, Administrativos y Empresariales (CETAE) Certifica que en la Página 019, Tomo I, del Libro de Registro N° 102 de Títulos que esta Dirección lleva a su cargo, debidamente se inscribió el Título que dice: “**EL CETAE**” **POR CUANTO:**

PEDRO ISRAEL PICADO RUGAMA, Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua,

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigido por el plan de estudios de tipo cuaternario que establece el CETAE, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Postgrado en Finanzas Empresarial** para que goce de todos los derechos y prerrogativas de Ley.

Dado en Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de febrero del año 2021. Rector del Centro, Manuel Antonio Carcache. El Secretario, Miguel Ángel Porras Bojorge. (f) Lic. Miguel Ángel Porras Bojorge, Secretario.

Reg.2021 – TP6046 - M. 68674347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

El Suscrito Director de la Dirección de Registro y Control Académico del Centro de Estudios Tributarios, Administrativos y Empresariales (CETAE) Certifica que en la Página 019, Tomo I, del Libro de Registro N° 100 de Títulos que esta Dirección lleva a su cargo, debidamente se inscribió el Título que dice: “**EL CETAE**” **POR CUANTO:**

YEISEL ANIELKA MUÑOZ ESCOTO, Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigido por el plan de estudios de tipo cuaternario que establece el CETAE, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Postgrado en Finanzas Empresarial** para que goce de todos los derechos y prerrogativas de Ley.

Dado en Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de febrero del año 2021. Rector del Centro, Manuel Antonio Carcache. El Secretario, Miguel Ángel Porras Bojorge. (f) Lic. Miguel Ángel Porras Bojorge, Secretario.

Reg.2021 – TP6047 - M. 68674347 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN.

El Suscrito Director de la Dirección de Registro y Control Académico del Centro de Estudios Tributarios, Administrativos y Empresariales (CETAE) Certifica que en la Página 019, Tomo I, del Libro de Registro N° 101 de Títulos que esta Dirección lleva a su cargo, debidamente se inscribió el Título que dice: “**EL CETAE**” **POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ MORALES TORREZ, Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigido por el plan de estudios de tipo cuaternario que establece el CETAE, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Postgrado en Finanzas Empresarial** para que goce de todos los derechos y prerrogativas de Ley.

Dado en Managua, República de Nicaragua, a los 18 días del mes de febrero del año 2021. Rector del Centro, Manuel Antonio Carcache. El Secretario, Miguel Ángel Porras Bojorge. (f) Lic. Miguel Ángel Porras Bojorge, Secretario.